El discurso y la acción exterior del gobierno de Iván Duque: ¿la ideologización de la política exterior colombiana?



Eduardo Pastrana Buelvas y Stefan Reith **Editores** La política exterior de IVAN Duque: una mirada de sus primeros dos años KONRAD cries &



Eduardo Pastrana Buelvas y Stefan Reith

Editores





Catalogación en la publicación – Biblioteca Nacional de Colombia

La política exterior de Iván Duque : una mirada de sus primeros dos años / Eduardo Pastrana Buelvas y Stefan Reith, editores. -- 1a. ed. -- Bogotá : Fundación Konrad Adenauer : CRIES, 2021. p.

Incluye datos de los autores y editores. -- Incluye referencias bibliográficas al final de cada capítulo.

ISBN 978-958-53147-6-4

1. Colombia - Relaciones exteriores - 2018-2019 2. Colombia - Política y gobierno - 2018-2019 I. Pastrana Buelvas, Eduardo Fidel, ed. II. Reith. Stefan. ed.

CDD: 327.861 ed. 23 CO-BoBN- a1068748

© 2021, Fundación Konrad Adenauer, KAS, Colombia

Calle 93B Nro. 18-12, Piso 7 (+57) 1 743 0947 Bogotá D.C., Colombia www.kas.de/web/kolumbien

Stefan Reith Representante para Colombia Andrea Valdelamar Coordinadora de proyectos

Editores

Eduardo Pastrana Buelvas Stefan Reith

Coordinación académica

Andrés Mauricio Valdivieso Collazos Andrea Valdelamar

Asistencia editorial

Ana María Villota Hernández

Autores

Eduardo Pastrana Buelvas
Diego Vera Piñeros
Eduardo Velosa Porras
Ana María Villota Hernández
Miguel Ángel Burgos Giraldo
Paula Prieto Ararat
Daniela Garzón Amórtegui
Andrés Mauricio Valdivieso Collazos
Angélica María Pardo Chacón
Ricardo García Briceño
Diego Fernando Tarapués Sandino
Juan José Peña Cuervo
Jenny Astrid Camelo Zamudio

Fabricio Cabrera Ortiz
María Johanna Alarcón Moreno
Diego Eduardo Davila Benavides
Fabio Bernardo Sánchez Cabarcas
Eric Tremolada Álvarez
James Iván Coral Lucero
Diana Andrea Gómez Díaz
Martha Lucía Márquez Restrepo
Camila Alejandra Lara Merchán
Edwin Murillo Amaris
Marcela Ceballos Medina
Louise Anne Lowe
Germán Camilo Prieto Corredor
Natalia Duarte González
Gabriel Jiménez Peña

ISBN: 978-958-53147-6-4 Primera edición: febrero de 2021 Bogotá D.C. Impreso en Colombia Printed in Colombia

Producción gráfica
Opciones Gráficas Editores Ltda.
Patricia Miranda y Marcela Manrique
Corrección de estilo
Luis Fernando Conde López
Diseño gráfico
www.opcionesgraficas.com
instagram: @opcioneseditores
(+57 1) 237 2383
Bogotá D.C., Colombia

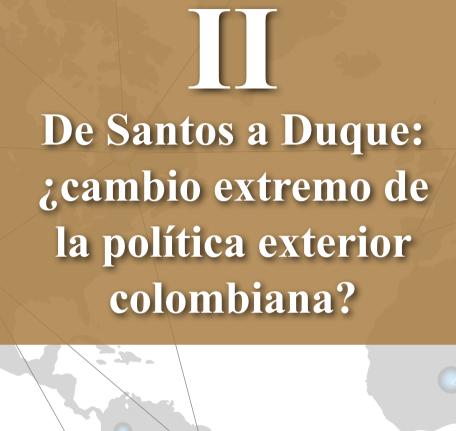
Los textos que aquí se publican son de exclusiva responsabilidad de sus autores y no expresan necesariamente el pensamiento ni la posición de la Fundación Konrad Adenauer, KAS.

Todos los derechos reservados. Prohibida la reproducción y la comunicación pública total o parcial y la distribución, sin la autorización previa y expresa de los titulares.

Contenidos

Pre	esentaciones7
	De la Fundación Konrad Adenauer
	Stefan Reith
	De la Coordinadora Regional de Investigaciones Económicas y Sociales
	Dr. Andrés Serbin
Prá	5logo
	Eduardo Pastrana Buelvas y Stefan Reith
I.	Marcos teóricos
	Ideología y política exterior
	Eduardo Pastrana Buelvas y Diego Vera Piñeros
	Teoría del rol y política exterior
	Eduardo Velosa Porras
II.	De Santos a Duque: ¿cambio extremo
	de la política exterior colombiana? 109
	El discurso y la acción exterior del gobierno de Iván Duque: ¿la ideologización de la política exterior colombiana?
	Eduardo Pastrana Buelvas, Ana María Villota Hernández y Miguel Ángel Burgos Giraldo111
	La política exterior de Iván Duque: ¿cambio en la concepción del rol nacional?
	Diego Vera Piñeros, Paula Prieto Ararat y Daniela Garzón Amórtegui 175
Ш.	La política exterior colombiana frente a las crisis del orden
	mundial liberal y del regionalismo en América Latina y el Caribe 205
	El gobierno de Duque y su relación con la ONU en el marco de un multilateralismo efectivo
	Andrés Mauricio Valdivieso Collazos, Angélica María Pardo Chacón y Ricardo García Briceño207
	La implementación del Acuerdo Final de Paz en la política exterior del gobierno Duque
	Diego Fernando Tarapués Sandino y Juan José Peña Cuervo
	La proyección del gobierno Duque hacia la región y hacia el Pacífico en el marco de la convergencia ideológica de la ola azul y el fin del regionalismo poshegemónico
	Andrés Mauricio Valdivieso Collazos, Jenny Astrid Camelo Zamudio y Ricardo García Briceño

Colombia como socio global y estratégico de la OTAN: un balance	
Fabricio Cabrera Ortiz y María Johanna Alarcón Moreno	305
Colombia miembro de la OCDE: avances y retos en el marco	
de la agenda de gobierno de Iván Duque Márquez	
Diego Eduardo Davila Benavides	347
IV. Relaciones bilaterales de Colombia	373
La doctrina Duque y el diálogo con Trump	
Fabio Bernardo Sánchez Cabarcas	375
La relación de la Unión Europea con Colombia: ¿una asociación estab	ole?
Eric Tremolada Álvarez	417
Las relaciones internacionales entre Colombia y Alemania: más allá de la cooperación en el posconflicto	
James Iván Coral Lucero	451
China sin escape: las limitaciones de la política exterior colombiana	i
Eduardo Velosa Porras	
Colombia frente al Asia-Pacífico: avances y retrocesos	
Diana Andrea Gómez Díaz	505
Del acomodamiento al acoplamiento frente a Estados Unidos:	
la política exterior de Colombia y las relaciones con Venezuela	
Martha Lucía Márquez Restrepo y Camila Alejandra Lara Merchán .	537
V. Asuntos temáticos relevantes en la política exterior colombi	ana 563
La recurrente narcotización de la agenda exterior de Colombia	
Edwin Murillo Amaris	565
Colombia, país de migrantes y migraciones: continuidades, cambios y desafíos en la actual coyuntura	
Marcela Ceballos Medina	599
La agenda ambiental de la política exterior colombiana: entre la retórica y la acción	
Louise Anne Lowe	635
Las políticas de desarrollo productivo del gobierno Duque: gestionando el estancamiento	
Germán Camilo Prieto Corredor y Natalia Duarte González	667
La inversión extranjera directa en Colombia (2010-2020): un balance preliminar del gobierno de Iván Duque	
Gabriel Jiménez Peña	715
Sobre los autores	739



El discurso y la acción exterior del gobierno de Iván Duque: ¿la ideologización de la política exterior colombiana?

Eduardo Pastrana Buelvas*, Ana María Villota Hernández**
v Miguel Ángel Burgos Giraldo***

Introducción

Con la salida del expresidente Juan Manuel Santos de la Casa de Nariño y la llegada de Iván Duque al poder, se ha evidenciado una ideologización de la política exterior colombiana (PEC), la cual se manifiesta en una venezolanización, estadounidización y narcotización de la agenda exterior del actual gobierno. En este orden de ideas, la PEC vuelve a alinearse extremadamente

^{*} Profesor titular de la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá (PUJ) y miembro del Grupo de Investigación en Relaciones Internacionales, América Latina e Integración (GRIALI) de la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales. Doctor en Derecho Internacional de la Universidad de Leipzig (Alemania). Asesor de la Fundación Konrad Adenauer de Colombia (KAS) y de la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP). Contacto: efpastranab@gmail.com y epastrana@javeriana.edu.co.

^{**} Estudiante del programa de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales de la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá, asistente editorial del presente libro y asistente de investigación del profesor Eduardo Pastrana en la línea de investigación sobre políticas exteriores de América Latina y el Asia Pacífico del Grupo de Investigación en Relaciones Internacionales, América Latina e Integración (GRIALI) de la misma facultad.

^{***} Estudiante del programa de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales de la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá y asistente de investigación del profesor Eduardo Pastrana en la línea de investigación sobre políticas exteriores de América Latina y el Asia Pacífico del Grupo de Investigación en Relaciones Internacionales, América Latina e Integración (GRIALI) de la misma facultad

con EE. UU. y, en consecuencia, deja atrás los logros más relevantes de su antecesor, Juan Manuel Santos, quien buscó superar el distanciamiento de otros referentes geográficos –tales como América Latina, Europa y el Asía Pacífico–, situación que experimentó el país durante los dos períodos presidenciales de Álvaro Uribe (2002-2206-2010). Además, Santos le apostó al multilateralismo, a fin de brindarle a Colombia nuevas plataformas de inserción tanto regionales como globales, que le permitieron ampliar sus horizontes internacionales y dejar en un segundo plano su histórica subordinación a EE. UU.

La llegada de Santos al poder permitió importantes cambios en la política exterior del país, en cuyo contexto se priorizó la diversificación de la agenda temática y geográfica, que le permitiera al Estado un cambio de imagen a nivel internacional, con el propósito de dejar de ser percibido como un país problema. De esta forma, Colombia pudo comenzar a proyectar la imagen de un país más ajustado a los estándares jurídicos internacionales, el cual buscaba la solución política de su conflicto armado interno, el respeto del derecho internacional, el rol de un Estado confiable que le permitiese ser más atractivo para posibles inversionistas y nuevos socios comerciales. En suma, Santos le apostó a un proceso de modernización del Estado y la sociedad desde arriba.

Infortunadamente, la política exterior que viene desplegando el gobierno de Iván Duque se caracteriza por no tener un rumbo fijo y está fuertemente influenciada por los postulados ideológicos de su mentor, el expresidente Álvaro Uribe Vélez, quien a través de su partido Centro Democrático (CD) ha respaldado al actual mandatario, desde su candidatura a la Presidencia hasta su victoria. Por tanto, el ideario político de Uribe ha influenciado la formulación de los objetivos políticos más relevantes tanto de los asuntos internos como externos del país, en cuyas acciones se refleja el conjunto de creencias ideológicas que orientó la acción política de Uribe durante sus dos períodos presidenciales y guió su actividad como senador de la República en ejercicio de su liderazgo al frente del CD desde 2014.

Así las cosas, nos proponemos realizar un análisis sobre la política exterior de la primera mitad del periodo presidencial de Iván Duque. Al inicio, estableceremos los cambios y continuidades que se pueden constar entre la política exterior de Santos y la de Duque. Segundo, llevaremos a cabo un ejercicio interpretativo de la influencia que ha tenido la doctrina ideológica de Álvaro Uribe, el Centro Democrático e Iván Duque en la formulación e implementación de la política exterior del actual gobierno. Por último, haremos

un análisis de los discursos más relevantes de Duque en materia de política exterior, a fin de evidenciar su alto componente ideológico y su relación con acciones específicas en asuntos internacionales.

Cambios y continuidades de la PEC de Santos a Duque

A lo largo de este trabajo se le otorgará una gran importancia a la influencia de la ideología de Álvaro Uribe e Iván Duque en la formulación e implementación de la política exterior colombiana en los últimos años. En otras palabras, el conjunto de creencias, valores e imágenes del mundo que dichos líderes políticos perciben a través del prisma ideológico, les han permitido realizar una lectura de las relaciones internacionales acorde con sus convicciones y la toma de decisiones que han realizado en nombre del país (Hunt, 1990).

En contraste, comenzaremos describiendo la política exterior de Santos, la cual se caracterizó por la diversificación temática y geográfica de la agenda internacional y los esfuerzos por dotar de legitimidad los acuerdos de paz realizados con el otrora grupo guerrillero de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC-EP). Asimismo, se empeñó en desecuritizar, desnarcotizar y desterrorizar la política exterior para convertir a Colombia en un país oferente de cooperación internacional y lleno de oportunidades, en contraposición a la imagen tradicional de país problema (Pastrana y Gehring, 2017, p. 45). En cuanto a la diversificación geográfica, Santos buscó reducir la subordinación extrema comercial, militar y política hacia EE. UU. que se había generado en la administración anterior. Dicho objetivo fue facilitado por haber coincidido gran parte de sus dos períodos presidencias con los de Barack Obama en EE. UU., lo que le permitió cambiar el tinte a las relaciones bilaterales y reducir el enfoque securitizado y terrorizado que se tenía de las mismas. En consecuencia, amplió la agenda exterior e incluyó asuntos como medio ambiente, desarrollo social y construcción del posconflicto. De allí que Colombia intentó proyectar una agenda exterior con acento propio que no chocara, pero que tampoco derivara de la política exterior de EE. UU.

En consecuencia, se propuso fortalecer relaciones con otros actores internacionales, tales como países latinoamericanos y asiáticos. Por lo tanto, utilizó a la Alianza del Pacífico (AP) como plataforma para regionalizar su política exterior, aumentar los lazos entre los Estados miembros e intentar una mayor inserción en Asia-Pacífico, región a la que hubiera sido mucho más complejo llegar de manera individual.

Al mismo tiempo, la prioridad que le dio a dicha zona geográfica se pudo evidenciar en los hechos que enumeramos a continuación:

- 1) Los diversos tratados de libre comercio (TLC) y acuerdos de cooperación con países como Japón, Corea del Sur y Singapur.
- 2) El interés por entrar al Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) y al Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica (TPP)
- 3) Los deseos de profundizar relaciones con la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN) (Pastrana, 2014, p. 94).

En particular, se le otorgó una gran importancia a la ampliación y el fortalecimiento de relaciones con la República Popular China, debido a las oportunidades que sus grandes mercados ofrecerían a Colombia, la inversión que podría inyectar a la economía nacional en sectores como infraestructura y salud, así como también en ámbitos como el cambio climático y la seguridad alimentaria.

Ahora bien, el incremento de los temas en la agenda entre los dos países y el afianzamiento de las relaciones comerciales no solamente trajo beneficios económicos, sino que también le concedió un mayor margen de maniobra político y económico al país, redujo la dependencia tradicional hacia EE. UU. y sirvió como estrategia de *soft-balancing* a Brasil con el fin de reducir la distribución asimétrica del poder en Suramérica y aumentar su autonomía en la región (Pastrana, 2014, pp. 98-99).

Aunado a lo anterior, desde el primer mandato presidencial de Santos (2010-2014) se pudo constatar que uno de los objetivos de política exterior fue volver al espacio latinoamericano y mejorar las relaciones con el vecindario, las cuales habían sido fracturadas tanto por las confrontaciones como por el aislamiento de Colombia durante el gobierno de Uribe y por el efecto *spill-over* del conflicto. La llegada de la diplomacia menos ideologizada y populista de Santos permitió el restablecimiento y la posterior normalización de las relaciones con Ecuador y Venezuela, luego del rompimiento de relaciones con ambos países en el segundo período presidencial de Uribe, y un acercamiento con Brasil. El apoyo de tales actores regionales era esencial

en la diplomacia para la paz que Santos desplegó, puesto que ayudarían a convencer a las FARC-EP de aceptar el diálogo en la mesa de negociación y también desempeñarían un rol fundamental en la fase del posconflicto, porque de la cooperación fronteriza dependería el éxito de la gestión de asuntos como la migración, la minería ilegal y el narcotráfico (Pastrana y Castro, 2017, p. 100).

Sin embargo, las relaciones bilaterales con Venezuela no fueron estables a lo largo de los dos mandatos de Juan Manuel Santos y estuvieron condicionadas al apoyo que se quería obtener del país vecino en las negociaciones con las FARC-EP. Por lo tanto, con Hugo Chávez se tuvo una mejoría de las relaciones respecto a la presidencia de Uribe, por lo cual el mandatario venezolano, a la vez, jugó un rol fundamental como mediador para el acercamiento de ambas partes en el proceso de paz. Sin embargo, desde que Nicolás Maduro llegó al poder, y tras la firma del Acuerdo de Paz en 2016, se tensionaron las relaciones entre los dos países e incluso pasaron por diversos momentos de crisis.

En tal sentido, Santos comenzó a manifestarse, desde 2016, en escenarios multilaterales –como la Organización de Estados Americanos (OEA) y la Organización de Naciones Unidas (ONU)– sobre la crisis política, humanitaria y económica de Venezuela. Por su parte, Maduro dio inicio, como respuesta, a una serie de acciones que enrarecieron las relaciones bilaterales, tales como las acusaciones sobre supuestos planes de desestabilización de su gobierno orquestados desde Colombia, el cierre unilateral de las fronteras, la violación de soberanía colombiana por parte de fuerzas militares venezolanas y la expulsión masiva de colombianos de territorio venezolano en 2015. Todo ello dificultó en Colombia el manejo de la crisis migratoria venezolana y la lucha contra los grupos ilegales que delinquen en la vasta frontera binacional, y propició que ambas situaciones se agravaran en los últimos años del mandato del expresidente (Pastrana y Castro, 2017, p. 106).

Más aún, Colombia tuvo una fuerte participación en instituciones regionales como la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), la OEA y la AP y compartió espacios en común de liderazgo con Brasil, al coincidir en el Consejo de Seguridad de la ONU y fomentar una mayor coordinación entre la Comunidad Andina de Naciones (CAN) y la Unión Sudamericana de Naciones (UNASUR). Por lo tanto, Colombia pasó de ser el país sudamericano que se quejaba de los procesos de integración de la región a fomentarlos y liderarlos.

En los escenarios globales, también se aumentó la presencia colombiana a través de la promoción del debate global en temas como las drogas, los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la educación ante la ONU, la inclusión del país en la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y la suscripción de convenios de cooperación con la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) como *partner* extrarregional no miembro (Pastrana y Castro, 2017, p. 108).

De otra parte, el gobierno de Santos desarrolló una diplomacia activa en Centroamérica como oferente de cooperación *know-how* al compartir la experiencia colombiana en temas como seguridad pública, *peace-building* y lucha contra el narcotráfico, con países que tienen problemas similares o más graves de seguridad y desarrollo. De esta manera, Colombia fue país pivote en diversos proyectos de cooperación triangular y fomentó la cooperación Sur-Sur en dicha región, especialmente con el Triángulo del Norte (Guatemala, Honduras y El Salvador). Así, el expresidente utilizó esta estrategia como herramienta para proyectar a Colombia como líder regional, un liderazgo que se basó tanto en la persuasión como en la interacción positiva, y que tuvo como finalidad el *nation-branding* al tratar de proyectar una imagen de país seguro y estable en el exterior. No obstante, cabe resaltar que se presentaron dualidades e inconsistencias respecto a esta cooperación, porque Colombia tenía serias debilidades domésticas en algunos de los asuntos que buscaba ayudar a las naciones centroamericanas (Pastrana y Vera, 2018, pp. 127-129).

En relación con la diversificación temática, se relativizó el narcotráfico, la seguridad y el terrorismo, para abordar de manera más profunda asuntos de la agenda global e impulsar la política exterior de un país con una economía emergente en la que se tocaban temas como el medio ambiente, los derechos humanos, las migraciones, la ronda de Doha y el desarrollo social, entre otros. Igualmente, buscó promulgar la idea de Colombia como país puente o bisagra entre opciones geopolíticas e ideológicas antagónicas del continente americano para poder aproximarse a distintos Estados y consolidar redes de intercambios estables (Pastrana, 2014, pp. 2-3).

Un punto importante de mencionar fue la manera como Juan Manuel Santos abordó el conflicto armado y que contrastó fuertemente con la de Álvaro Uribe, puesto que implementó un enfoque civilista, basándose en los derechos humanos y en la búsqueda de proyectos sociales para las comunidades afectadas por la violencia. Esto repercutió en la política exterior del país al afianzar lazos con actores como la Unión Europea, que se había distanciado

tras el manejo del conflicto planteado en las administraciones anteriores y además, se buscó apoyo internacional tanto técnico como financiero que no fuera dirigido primordialmente a la guerra sino a la construcción del posconflicto y la paz en Colombia (Parlamento Europeo, 2018).

El narcotráfico fue otro asunto que cambió de forma importante en la manera como fue abordado por la PEC durante el gobierno Santos, porque tomó cierta distancia del enfoque de la lucha antidrogas de EE. UU., fundamentado en la securitización, el prohibicionismo y enfocado en la responsabilidad de los países productores. En contraste con lo anterior, la PEC enfatizó la salud pública, el desarrollo alternativo, la proporcionalidad de las penas y el reconocimiento de la autonomía de los Estados para acercarse a dicha cuestión (Márquez, 2019, p. 495). En consecuencia, el gobierno Santos tuvo coherencia con lo planteado en el cuarto punto del Acuerdo de Paz con las FARC-EP, en el cual se promueve una nueva visión en donde impere un tratamiento distinto y diferenciado al fenómeno del consumo, al problema de los cultivos de uso ilícito y a la criminalidad organizada que se asocia al narcotráfico, lo que aseguraría un enfoque general de derechos humanos y salud pública, diferenciado y de género (Consejería Presidencial para la Estabilización y la Consolidación, 2018).

Adicionalmente, un objetivo fundamental de Santos giraba en torno al desarrollo de las negociaciones de paz tanto con las FARC-EP como con el Ejército de Liberación Nacional (ELN), pues las consecuencias positivas que se derivaran de los acuerdos con tales grupos podrían generar a nivel interno las condiciones óptimas para establecer un país de oportunidades que pudiera ser más atractivo para el turismo y la inversión. Igualmente, la política de modificar el rol de las Fuerzas Militares colombianas apuntaba a que pudiesen realizar misiones de restauración o mantenimiento de la paz, actuar como gestores de paz y contribuir tanto en la reconstrucción económica e infraestructural como en la protección ambiental del país. Incluso el gobierno Santos desplegó militares en el exterior que participaron en misiones de paz de la ONU y así evidenciaban el hecho de que Colombia se había convertido en un país con capacidades suficientes para asumir mayores responsabilidades regionales y globales (*Semana*, 16 de julio de 2016).

No obstante, es importante mencionar que, al final del segundo periodo presidencial de Santos, la agenda exterior terminó siendo casi monotemática, debido a que se concentró en legitimar el Acuerdo de Paz. Lo anterior como fruto del triunfo del No en el plebiscito de 2016, el bloqueo institucional ante la legislación del Acuerdo y la politización de la diplomacia para la paz.

En contraste, la llegada de Iván Duque a la Presidencia de Colombia (agosto de 2018) representó un cambio en la agenda doméstica e internacional del país. A dos años de su posesión como presidente, se ha podido evidenciar cómo sus acciones en el ámbito internacional se han distanciado significativamente de algunos de los objetivos que fueron planteados en el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022, los cuales estaban dirigidos a desarrollar una política exterior ampliada y diversificada, promover el entendimiento con los vecinos sobre la base de la cooperación y fortalecer los mecanismos de diálogo binacional y buena vecindad (DNP, 2019, pp. 118-127). Dichos objetivos están en consonancia con la misma línea de las políticas desarrolladas por Juan Manuel Santos. Sin embargo, la evolución de la PEC de la administración Duque ha tenido un desarrollo distinto, tal como se expondrá a continuación.

Para comenzar, ciertas acciones de política exterior le apuntan más al logro de objetivos del partido CD que de la sociedad en su conjunto. Este fue el caso de la prioridad que se le otorgó a la solicitud de libertad y retorno de EE. UU. del exministro de agricultura de Uribe, Andrés Felipe Arias. A lo anterior, se suma que los nombramientos en el servicio exterior —en escenarios tan relevantes para el país como las embajadas en EE. UU., España, Francia y México, y las delegaciones ante la ONU y la OCDE— no han sido ocupados por personas cercanas al Presidente ni por diplomáticos de carrera, sino que reflejan pagos de elecciones al uribismo o al pastranismo. En consecuencia, tales acciones no han contribuido a la definición y gestión de intereses nacionales ni a la realización de los objetivos del Presidente a nivel internacional (Semana, 20 de junio de 2020).

De hecho, la política exterior de Duque se ha caracterizado por la renarcotización y resecuritización de la agenda internacional. En especial, las relaciones bilaterales con EE. UU. volvieron a centrarse en el tema del narcotráfico y se les sumó la cuestión de Venezuela, lo que ha derivado, desde una perspectiva ideológica, en un realineamiento extremo de Colombia tanto en lo militar como en lo diplomático con la superpotencia en tiempos de Trump. Por tal motivo, Duque y su partido corrieron de nuevo el riesgo –igual que en el segundo período presidencial de Uribe cuando apoyó a John McCain en contra de Barack Obama— de afectar negativamente las relaciones bipartidistas en el Congreso estadounidense, lo cual se evidenció en las acciones que

emprendieron miembros del Centro Democrático con el propósito de influir en los votantes latinos, especialmente de origen colombiano, para que votaran a favor del candidato republicano, Donald Trump. Así mismo, hubo señalamientos sobre posibles acciones de Francisco Santos, embajador de Colombia ante EE. UU., con relación a presuntas reuniones que sostuvo con miembros del Partido Republicano para brindar su apoyo a la campaña de reelección de Donald Trump. Tales hechos produjeron una advertencia a través de una declaración pública por parte del embajador estadounidense en Colombia, Philip S. Goldberg, y un vehemente rechazo por parte de un número significativo de congresistas demócratas mediante una carta, en la que recriminaban la intromisión de los políticos y funcionarios del partido de gobierno en las elecciones estadounidenses a favor del candidato republicano a la Presidencia de ese país. Además, tanto el embajador Goldberg como los congresistas demócratas reiteraban el consenso bipartidista que ha existido en EE. UU. en torno a las relaciones con Colombia.

El propósito que movió al uribismo para involucrase en la contienda electoral de los EE. UU. a favor de los republicanos estaba ligado a idea de que Trump en su segundo mandato apoyaría las pretensiones del ala radical del Centro Democratico para erosionar definitivamente el proceso de paz y, especialmente, derogar la Justicia Especial para la Paz (JEP). En tal sentido, no se puede perder de vista que los demócratas, quienes ganaron la Presidencia de EE. UU. con Joe Biden en noviembre de 2020, no solo se interesan por narcotráfico y comercio, sino que les dan mucha relevancia a asuntos como los derechos humanos, el proceso de paz y el medio ambiente, con lo cual podrían cuestionar la reanudación de las aspersiones con glifosato de los cultivos ilícitos por parte del gobierno Duque. En efecto, por lo que refiere al proceso de paz, los demócratas pondrán un fuerte acento en favor del cumplimiento de los acuerdos, porque el gobierno de Obama le dio un gran espaldarazo a las negociaciones y los acuerdos de La Habana. De ahí que, por un lado, la reacción oficial fuera de tono frente al reportaje de The New York Times sobre el posible retorno de los falsos positivos tuviera una percepción negativa entre los demócratas (Semana, 24 de mayo de 2019) y, por otro, que 94 congresistas de la bancada demócrata de los EE. UU. le hubiesen enviado (julio de 2020) una carta al secretario de Estado, Mike Pompeo, en la que solicitan presionar al gobierno de Iván Duque para que cumpla los compromisos pactados por el Estado colombiano y las FARC-EP en 2016, y también que proteja a los líderes sociales y activistas de derechos humanos que siguen siendo asesinados.

Adicionalmente, la nueva estadounidización de la PEC se ha materializado en la intensificación de la presencia del personal diplomático y militar de EE. UU. en Colombia, como la llegada de varios contingentes militares norteamericanos, entre los que se incluían cincuenta soldados de la Brigada de Asistencia y Fuerza de Seguridad provenientes del Comando Sur, a mediados de mayo de 2020, para entrenar soldados nacionales en tareas relacionadas con la lucha contra el narcotráfico (El Tiempo, 28 de mayo de 2020). No obstante, estos ejercicios militares y el aumento de las misiones de asistencia y/o entrenamiento de unidades militares estadounidenses en Colombia son percibidos como ejercicios de disuasión hacia Venezuela. De esta forma, se intenta equilibrar la negativa del Congreso estadounidense para la adquisición por parte de Colombia de sistemas antiaéreos de defensa y aeronaves de combate de última generación y la falta de recursos para mejorar sus capacidades militares. Tal escenario recuerda un poco a la crisis andina que se produjo con Venezuela y Ecuador en 2008, cuando el entonces presidente Uribe intentó ampliar el uso por parte del personal militar y contratistas norteamericanos de siete bases militares de Colombia, decisión política que sería posteriormente declarada como inconstitucional por la Corte Constitucional.

Ahora bien, Colombia ha venido liderando –en el contexto del Grupo de Lima- el cerco diplomático en contra de la dictadura de Nicolás Maduro y ha buscado impulsar al interior de la OEA y la ONU sanciones en contra de dicho régimen por violaciones flagrantes a los derechos humanos (DD.HH.). Además, la diplomacia colombiana logró la reactivación del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR), el 11 de septiembre de 2019 en el seno de la OEA. Sin embargo, el exceso de activismo de la política exterior colombiana -- en lo que se ha llamado la venezolanización de la política exterior colombiana- puede representar un gran riesgo para la seguridad de nuestro país en corto y mediano plazo. Sobre todo porque el gobierno de Duque le ha apostado solo a un sector de la oposición venezolana y, en sus cálculos, cuenta con el respaldo político y militar de EE. UU. Infortunadamente, la política exterior de Donald Trump fue totalmente errática, volátil y marcada por una irresponsable improvisación. Para muestra de un botón: le quitó el respaldo (2019) a los curdos del norte de Siria, quienes fueron sus aliados en contra de los terroristas del Estado Islámico, y los dejó a merced de la ofensiva militar del régimen autoritario de Erdogan. Por tanto, nuestros tomadores de decisión no pueden ser tan ingenuos y haber confiado a ciegas en un respaldo incondicional de una administración norteamericana que cambiaba de opinión como la dirección del viento. Tal situación ha puesto en un estado

de vulnerabilidad la seguridad nacional de Colombia por su situación de vecindad y la espiral de tensiones estructurales con el régimen de Maduro. Las Fuerzas Militares tendrían que soportar el peso de la carga en un escenario grave de escalamiento de un conflicto militar en la frontera, producto de la externalización de la crisis por parte del dictador a fin de desviar la atención doméstica hacia un enemigo externo.

Venezuela es percibida hoy como una fuente de inestabilidad que puede poner en peligro la seguridad regional. Al mismo tiempo, se ha convertido en un tablero geopolítico y geoeconómico de las grandes potencias, en donde EE. UU., Rusia y China han venido desplegando sus estrategias para velar por sus intereses. No obstante, como en ocasiones anteriores, los gobiernos de China y Rusia han rechazado todo intento de interferencia externa sobre Venezuela y prácticamente quedan como los únicos salvavidas políticos y económicos del régimen de Maduro. La crisis venezolana entraña, como nunca antes, enormes riesgos para la seguridad regional, para el contexto de construcción incipiente e inestable de la paz en Colombia, e incluso se entremezcla con interacciones crecientemente conflictivas entre grandes potencias del nivel global, como lo son EE. UU. en la era Trump, de un lado, y China y Rusia, del otro. La relevancia de este fenómeno trasciende fronteras por sus efectos geopolíticos y conexiones transnacionales en múltiples campos, como el político-diplomático, el económico y el de la seguridad y la defensa.

Durante su campaña, Duque mantuvo un discurso confrontativo de condena al régimen de Maduro, en cuyo contexto recalcaba la denuncia que presentó en su contra ante la Corte Penal Internacional por crímenes de lesa humanidad. Además, Duque ha sostenido una relación estrecha con el sector más radical y conservador de la oposición venezolana, en la que se destacan figuras como María Corina Machado y Leopoldo López. De allí que Lilian Tintori –esposa del opositor López– expresara en un video del 17 de junio de 2018, día de la segunda ronda presidencial en Colombia: "Venezuela vive una emergencia humanitaria que no se debe repetir un ningún país de la región, en ningún país del mundo. Los derechos humanos no tienen frontera, por eso vota por la justicia y la libertad, vota por Duque". Es más, la primera visita al exterior que hizo el Presidente electo, a finales de junio, fue a EE. UU. Se reunió con el secretario de Estado, Mike Pompeo, la directora de la CIA, Gina Haspel, y el asesor de seguridad de Trump, el defenestrado John Bolton. Igualmente, tuvo un encuentro con el senador republicano por Florida Marco Rubio, quien ha incidido mucho para que se implemente una política de mano

dura en contra del régimen venezolano. Los temas fueron seguridad, narcotráfico y cultivos ilícitos, relaciones comerciales y, especialmente, Venezuela. En consecuencia, tales asuntos se han convertido en el eje de las relaciones del gobierno de Duque con EE. UU.

Desde esta perspectiva, Duque ha intentado desplegar un liderazgo regional -obviamente, bajo la égida de EE. UU.- para presionar el cambio de régimen en el país vecino, con lo cual cedió a la tentación de ideologizar nuevamente las relaciones con Venezuela, tal como lo hizo su mentor, Álvaro Uribe, cuando coincidieron sus dos mandatos presidenciales con la presidencia de Chávez en Venezuela (Pastrana, 2011). Sin embargo, Colombia no tiene ni las capacidades materiales ni ideacionales para desempeñar dicho rol. Por el contrario, le puede brindar en bandeja de plata el pretexto ideal a Maduro para externalizar la crisis mediante una confrontación militar con nuestro país. Sobre todo porque Trump mencionó retóricamente, en varias ocasiones, la posibilidad de invadir a Venezuela y Colombia ha sido vista, desde los tiempos de Chávez, como la retaguardia o portaviones de una eventual invasión norteamericana. La última elección de Maduro ha cerrado todas las puertas para una salida negociada y las fuerzas de oposición tienen la esperanza de que la solución venga de afuera. Adicionalmente, Duque está enfrentando muchos retos internos en Colombia relacionados con la suerte del proceso de paz y las crisis económica, social y política, derivadas de la crisis sanitaria por la pandemia del covid-19. Si fracasa la implementación de los programas que están en marcha, se generarán aún más las deserciones de una gran parte de los guerrilleros que se han desmovilizado y muchos de ellos podrían engrosar las filas de los grupos armados organizados (GAO) tradicionales y residuales que han comenzado a copar los territorios dejados por las FARC-EP. Actualmente, existe el temor respecto a que las disidencias de las FARC-EP se estén reagrupando y reclutando combatientes para la refundada guerrilla. De tal manera que la unión de un conjunto de factores podría desatar una tormenta perfecta, tales como una paz fallida en Colombia, la continuidad de una política exterior confrontacional en contra del régimen venezolano y un régimen dictatorial como el de Maduro que está acorralado y a la espera de un pretexto para externalizar la crisis con Colombia.

Por lo tanto, se puede ver claramente un cambio entre la presidencia de Santos y la de Duque en términos de la agenda geográfica, ya que la administración actual ha concentrado su atención en Venezuela. Tal giro en la política exterior se podría atribuir a la identidad e ideología de Duque, porque ambas

constituyen una estructura cognitiva que conduce a la construcción de amenazas, a la selección de oportunidades y a la identificación de aliados y enemigos (Hopf, 2002). Por ello, Duque ha intentado ejercer un liderazgo para el cambio de régimen del país vecino con iniciativas como el fallido cerco diplomático y el concierto humanitario del 23 de febrero de 2019. Además, considera como aliados a los países del Foro para el Progreso de América del Sur (PROSUR) y el Grupo de Lima, por lo que ha preferido utilizar dichos canales multilaterales informales que plataformas regionales como la CELAC, la Comunidad Andina de Naciones (CAN) o la AP.

En lo que concierne a la agenda temática, se puede evidenciar una contracción de los objetivos de política exterior, de modo que se ha aminorado la agenda amplia y diversificada de la anterior administración. Por lo tanto, las prioridades temáticas de Colombia se pueden sintetizar en dos temas específicos: narcotráfico y seguridad (Ardila, 2020, pp. 119-120).

Con respecto al tema de la lucha contra las drogas, se ha retornado al enfoque promovido por EE. UU. que se fundamenta en la securitización y el prohibicionismo. Lo anterior es fruto de las presiones cada vez mayores del presidente Donald Trump ante el aumento de los cultivos ilícitos (coca, amapola). Dichas presiones se han visto reflejadas en las múltiples intervenciones multinacionales en contra del narcotráfico en las que ha participado Colombia, como fue el caso de la operación multinacional Orión V y las intenciones de Iván Duque de volver a las aspersiones aéreas con glifosato para reducir los narcocultivos (*Semana*, 3 de marzo de 2020).

En términos económicos, no se evidencia una estrategia comercial clara más allá de reforzar las exportaciones a China y promover la internacionalización de emprendimientos colombianos tanto artísticos como digitales. Además, no se han aprovechado a plenitud los TLC firmados durante los periodos de Uribe y Santos y no existe interés en firmar nuevos acuerdos, lo cual puede paralizar el ingreso de Estados miembros asociados a la AP con los que se está negociando actualmente (Singapur, Canadá, Nueva Zelanda, Australia y, posiblemente, Corea del Sur).

Además, es importante mencionar el manejo que el Gobierno actual le ha dado a la pandemia del coronavirus, puesto que un desafío de tal magnitud requiere de un gran liderazgo y coordinación no solamente a nivel doméstico, sino regional y global. Sin embargo, los países del vecindario han abordado la situación de manera unilateral y han adoptado medidas muy distintas a lo

largo de este periodo, que van desde las más restrictivas hasta las que han propiciado mantener las actividades económicas activas y así se ha dificultado la convergencia de políticas en la región para el manejo de la crisis. Ahora, a diferencia de los mandatarios de la Unión Europea, el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) y el Sistema de Integración Centroamericana (SICA), Duque no ha aprovechado los mecanismos de coordinación y de respuestas regionales con los cuales cuenta la subregión andina para hacerle frente a la pandemia del covid-19 con un enfoque multilateral (Rodríguez, 2020, pp. 10-11). Asimismo, en el territorio nacional ha tenido fuertes disputas tanto con gobernantes locales y regionales por la manera en que debería ser gestionada la pandemia (pp. 1-2), como con congresistas de la oposición, pues les ha preocupado que en medio de la crisis lleguen soldados estadounidenses al territorio nacional y se intente obstruir la implementación del Acuerdo de Paz (*Telesur*, 2 de junio de 2020).

Sin embargo, la política exterior de Iván Duque no representó un giro de 180 grados del gobierno anterior y, por lo tanto, se pueden evidenciar puntos en común entre las dos administraciones. Por ejemplo, se evidencia un desbalance estructural del Ejecutivo al asumir propósitos que van más allá de las posiciones global y regional del país en el sistema internacional en ambos gobiernos.

Dicha coincidencia, a la hora de gestionar el alcance de la agenda exterior, se podría analizar desde el realismo neoclásico y atribuirla a las ideas de los tomadores de decisión como la razón por la cual se altera la ecuación que involucra medios y fines, y dicha alteración genera la hiperexpansión de la agenda con objetivos excesivos de la política exterior frente al potencial de proyección de un país (Kitchen, 2010, p. 130). Esto porque mientras Santos intentó buscar protagonismo internacional y renovación que superaba las capacidades del país, Duque se ha caracterizado por desear recuperar el puesto de "socio regional" de EE. UU., pero en realidad desde una posición de subordinación total, y exportar democracia en la región, objetivos que no son viables teniendo en cuenta las capacidades materiales e ideacionales y la situación por la que atraviesa el país.

Asimismo, ambos mandatarios han considerado clave el liderazgo de la región como uno de los objetivos de política exterior, Santos en temas como educación, cambio climático, lucha contra las drogas y seguridad (Ardila, 2020, p. 117), mientras que Duque ha aspirado a ser líder regional en temas relacionados con Venezuela —como el cambio de régimen y las migraciones

provenientes de dicho país— y con el medio ambiente, tal como se observa en su propuesta de generar un pacto regional por la Amazonia (Londoño, 7 de octubre de 2019).

Por último, no hay cambios notorios en los lineamientos macroeconómicos del país, se mantienen las políticas neoliberales de libre mercado, de defensa de la inversión extranjera, la explotación de recursos naturales como pilar de la actividad económica y la reprimarización de la economía del país (Mizrahi, 2018). A esto se añaden tres temas en los cuales se conservan las políticas de la gestión anterior: la proyección hacia esquemas de corte liberal como la AP, la búsqueda de mayor participación en instituciones del Norte global como la OCDE y la OTAN y el portafolio de oferta de cooperación del país para el mundo mediante la Agencia Presidencial para la Cooperación Internacional (APC), institución creada durante el mandato de Juan Manuel Santos.

La ideología de Álvaro Uribe y del CD en la PEC de Iván Duque

Antecedentes y características del CD

El CD es un partido fundado por Álvaro Uribe Vélez en el año 2013, el cual se autodefine como un grupo político de características democráticas, plurales e incluyentes, cuyos miembros están unidos por la labor que lidera su fundador y que encuentra sus bases en la senda de la seguridad democrática, la confianza inversionista, la cohesión social, la austeridad estatal y el diálogo popular (Centro Democrático, 2020).

Para comprender una de las razones centrales de la creación de esta organización, se detallará a continuación una serie de eventos que ayudaron a materializar la fundación del partido CD. Su fundador y líder tiene una larga trayectoria política, fue gobernador de Antioquia (1995-1997), gobernó a Colombia por dos periodos presidenciales consecutivos (2002-2010) y fue senador de la República desde julio de 2014 hasta agosto de 2020.

En contra de lo esperado, luego de abandonar la Presidencia en el año 2010, tras el fallido intento de la "segunda reelección", Uribe rediseñó sus planes políticos para seguir en el centro del poder y movilizar la maquinaria política a favor de sus objetivos. La estrategia del expresidente se concentró

en buscar un candidato que representara sus ideales y le permitiera seguir conectado a la cabeza del poder nacional. La maniobra de apoyar a un candidato se concretó con el respaldo que le brindó Uribe a su exministro de Defensa, Juan Manuel Santos, para que llegara a la Presidencia de la República.

El éxito de Santos en las urnas fue rotundo gracias, en gran parte, al apoyo de Álvaro Uribe. Sin embargo, la fuerte relación entre los que alguna vez fueron aliados se quebró, ya que Juan Manuel Santos, contrario a lo que muchos analistas aseguraban, rompió todo tipo de vínculo con Uribe para reafirmarse como un líder independiente. Tal decisión generó una metamorfosis tanto en la política interna como externa de Colombia, siendo la segunda la que sufrió una mayor transformación, que dio como resultado no solo una separación de los lineamientos de su antecesor, sino el repudio de este.

En consecuencia, el rompimiento de relaciones entre Santos y Uribe produjo en el segundo la necesidad de trazar unos nuevos planes para hacerles contrapeso a los objetivos políticos del primero. Como resultado, Uribe creó su propio partido para consolidar una fuerza política que le hiciera frente a los planes de Juan Manuel Santos, que buscaba en ese entonces, como objetivo central en su gobierno, la negociación de un acuerdo de paz con las FARC-EP, para darle fin a un conflicto armado interno de más de cincuenta años.

La cadena de eventos mencionada anteriormente ayudó a la materialización del CD, que se describe como: un partido que entiende y trabaja para consolidar la democracia. No obstante, para definir acertadamente su posición ideológica, se encontró que sus estatutos contradicen la imagen que intentan proyectar, por ejemplo, en el artículo 36, se establece que ningún miembro puede pertenecer a un mismo órgano del partido por más de tres periodos, con excepción del presidente fundador. Esto refleja que el establecimiento del propio reglamento del partido y hasta su logo se mueven en torno a su líder fundador y dado esto, la ideología del CD se puede catalogar como "lo que diga y haga el expresidente" (Losada y Liendo, 2016, pp. 49-50).

La ideología del partido creado por el expresidente Uribe se mueve en torno a las prácticas que caracterizan a los partidos tradicionales colombianos, en los que si bien hay una relación interdependiente de sus miembros, dicha relación no se fundamenta en principios, ideales, programas o proyectos, sino que están cohesionados por el *clientelismo* y las lealtades personales hacia el respectivo líder. Tales estructuras son propias de las prácticas internas de los partidos políticos y las dinámicas del sistema político de Estados que en su gran mayoría, como Colombia, son denominados como Estados en vías de desarrollo (Restrepo, 1993, p. 17). Asimismo, lo que cohesiona al partido no son unos ideales claros, sino que se integra alrededor de la figura de su fundador, lo cual toma forma en la figura de *líder caudillista*.

El caudillismo es un fenómeno político que no solo ha estado presente en Colombia sino en toda América Latina, producto de un pasado colonial convulso que dejó una figura que simboliza "al hombre fuerte de la política, el más eminente de todos, situado por encima de las instituciones de la democracia formal cuando ellas son apenas embrionarias, raquíticas o en plena decadencia" (Castro, 2007, p. 2). El término *caudillo* y su respectivo estudio será uno de los engranajes claves para entender y analizar la ideología de Álvaro Uribe Vélez, durante sus periodos presidenciales y en lo que va corrido del gobierno Duque, en la formulación e implementación tanto de la política doméstica como de la política exterior colombiana.

Lo anterior abre el punto central de este análisis, puesto que "los rasgos de la personalidad de los líderes, sobre todo del presidente (o equivalente), pueden afectar no solo el *output* del proceso político (la decisión tomada) sino además el *policy-making* en sí" (Pastrana y Castro, 2014, p. 395). Entender el partido al cual está afiliado Iván Duque es estudiar a su líder para examinar qué impactos han tenido ambos en las creencias de Duque y cómo influyen en sus decisiones.

Tomando como base que los rasgos de la personalidad de los líderes permean los procesos de toma de decisión, se debe tener en cuenta la influencia de las ideas, las cuales desempeñan un rol clave en las elecciones de los mandatarios y en el entendimiento general de las estructuras sociales, así como lo define Velosa (en Pastrana y Castro, 2014, p. 396):

Tales creencias pueden ser de naturaleza individual o colectiva. Ambas son el producto de procesos cognitivos sociales. Las ideas colectivas son compartidas por un grupo de actores determinado, cuya identificación permite comprender la motivación de sus decisiones y el resultado de sus acciones.

Por consiguiente, la ideología del CD se basa en las ideas y experiencias de su líder Álvaro Uribe, quien se ha caracterizado por ser un político que utiliza un lenguaje deóntico, conservador y católico, que enfatiza en su discurso el constante uso de la fuerza por medio de los militares para atacar de raíz a los diferentes grupos armados ilegales que se encuentran en el territorio

colombiano y los cuales se han convertido en uno de los mayores problemas del país. Otra de las características centrales del discurso de Uribe contra las guerrillas es referirse a sus miembros como asesinos, homicidas, terroristas y secuestradores, además de acusarlos de propagar un modelo castrochavista. En consecuencia, el expresidente siempre se ha planteado como la solución a esta problemática su doctrina sobre "la Seguridad Democrática" (Castellanos, 2014, p. 191).

El eje central del CD se articula en torno a las ideas más dominantes de Uribe. Desde esta perspectiva, Iván Duque –a diferencia de Santos– se ha mostrado como un fiel aliado de Álvaro Uribe y ha planteado una política exterior con unos lineamientos claros en el papel, pero confusos en la práctica. Duque traza su política exterior en el marco de siete estrategias¹, pero su acción exterior se ha centrado en la crisis venezolana y la narcotización de la agenda exterior, lo cual puede interpretarse como un regreso al pasado por convicción ideológica: *Respice Polum*, doctrina caracterizada por plantear una política exterior subordinada hacia EE. UU. No obstante, la PEC ha tenido en el pasado (entre 1966 y 1986) un enfoque más independiente del gobierno estadounidense, en cuyo contexto le ha dado relevancia a la relación de Colombia con los Estados latinoamericanos, el cual ha sido definido como *Respice Similia*.

La constante parece oscilar entre estos dos enfoques, por lo que la trayectoria del péndulo durante el gobierno de Santos se desplazó hacia un punto caracterizado por una política exterior que buscaba la diversificación de la agenda a través del multilateralismo como herramienta principal para la inserción del país en el escenario internacional, en cuyo entramado la relación

¹ **Primera acción:** participación responsable y sostenible en los escenarios internacionales, especialmente de carácter multilateral, en defensa de la seguridad y la estabilidad internacionales y privilegiando su compromiso con la democracia representativa y el Estado de derecho. Segunda acción: fortalecimiento y promoción de los intereses nacionales a través de relaciones bilaterales diversificadas tanto en términos geográficos como temáticos. **Tercera** acción: compromiso regional de Colombia con América Latina y con los mecanismos de concertación e integración regionales, buscando su permanente renovación. Cuarta acción: crear una nueva política migratoria integral que considere las nuevas dinámicas migratorias a las que se enfrenta Colombia como país emisor, receptor y tránsito de migrantes y que tenga en cuenta a las comunidades de colombianos en el exterior, a los extranjeros en Colombia y a la población retornada. Quinta acción: liderar una nueva política de fronteras que fomente el desarrollo integral y diferenciado de las regiones, en articulación con los gobiernos de los diferentes entes territoriales, propiciando tanto el aprovechamiento de sus potencialidades endógenas como el fortalecimiento de sus organizaciones e instituciones públicas, privadas y comunitarias, así como la integración con los países vecinos. Sexta acción: liderar una estrategia nacional que permita consolidar la oferta y la demanda de cooperación internacional en función de los objetivos de política exterior y los pilares del Plan Nacional de Desarrollo Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad. Séptima acción: fortalecer profesional e institucionalmente a las entidades del sector relaciones exteriores para el desarrollo de una gestión eficiente y transparente, y coordinar todas las acciones exteriores del Estado colombiano (Cancillería de Colombia, 2018).

con EE. UU. fue equilibrada, pero con la llegada de Duque al poder, la oscilación del péndulo regresó nuevamente hacia una política exterior ideologizada, estrecha de horizontes y sin un rumbo claro.

Iván Duque ha demostrado ser muy cercano a la ideología de su mentor, por lo que si se realiza una comparación de los principales temas que han caracterizado el manejo de la política exterior de ambos mandatarios, se pueden identificar varios aspectos que expresan sus intereses políticos. Durante los períodos presidenciales de Uribe se ejecutó una estrategia de política exterior que ocasionó el aislamiento del país de la región y del mundo, dado que el expresidente focalizó sus esfuerzos en lograr internacionalizar el conflicto armado para cumplir con su principal promesa de campaña y adoptar una posición de mano dura frente a la insurgencia. Así fue como Uribe se concentró en posicionar el conflicto colombiano como un problema de corte internacional y logró incorporarlo a la guerra contra el terrorismo de George W. Bush, lo que condujo a una financiación y a un trato privilegiado por parte de EE. UU. hacia el Estado colombiano, y les permitió a ambos países combatir a los denominados "narcoterroristas" dentro del marco del Plan Colombia (Borda, 2007, p. 83).

Así, el Plan Colombia, que comenzó con la administración del entonces presidente Andrés Pastrana y el mandatario norteamericano Bill Clinton, se fortaleció aún más durante los gobiernos de Bush y Uribe, cuando se buscaba erradicar los cultivos ilícitos ya que el narcotráfico se catalogó como un problema de seguridad regional y, por consiguiente, debía ser atacado con mano dura, "dejando de lado las alternativas políticas de seguridad y defensa con un enfoque multidimensional, que se fundamentan en el diálogo político como solución al problema de la insurgencia" (Espinosa, 2017, p. 55).

Respecto a la Política de Seguridad Democrática (PSD), vale mencionar que se fundamenta en seis estrategias sustentadas en el documento *Política de Defensa y Seguridad Democrática*, del año 2003, en el cual se desglosan los lineamientos con los que se articula la piedra angular del gobierno del expresidente Uribe:

- La coordinación del Estado
- 2. El fortalecimiento de las instituciones del Estado (sistema judicial, Fuerzas Militares, Policía Nacional, la inteligencia y las finanzas del Estado)
- 3. La consolidación del territorio nacional (recuperación y mantenimiento del territorio colombiano)

- 4. La protección de los ciudadanos y la infraestructura de la nación
- 5. Cooperar para la seguridad de todos
- 6. La comunicación de las políticas y acciones del Estado.

En este orden de ideas, Uribe posee rasgos idiosincráticos muy tradicionales de la cultura antioqueña, de los valores latifundistas y acentuadamente religiosos. Su discurso contiene características populistas muy marcadas, las cuales fueron determinantes en su éxito político durante la campaña presidencial y su ejercicio como presidente. A ello se le abona su capacidad política para influir en la elección de los dos presidentes que lo han sucedido hasta ahora. En este punto es indispensable entender cómo la figura de Álvaro Uribe es la clave para comprender el actuar y la ejecución de los objetivos de su partido político, ya que sus miembros lo perciben como un líder carismático y autoritario. El expresidente encaja en la denominación del perfecto caudillo, dado que sus seguidores exaltan sus rasgos de jefe supremo, sus características mesiánicas y lo definen como el salvador de la patria.

En consecuencia, esta tendencia ha incubado y fomentado la combinación perfecta para su fuerte popularidad y, de ese modo, lograr plasmar sus objetivos políticos, los cuales influyen, hasta el día de hoy, en las preferencias electorales de un sector amplio de la población colombiana. Por ello, el capital político de Uribe fue decisivo para que su discípulo, Iván Duque Márquez, pudiese llegar a ser presidente de Colombia. Es importante mencionar que los dos coincidieron en Washington cuando Duque trabajaba en el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y Uribe aún era presidente de Colombia. El encuentro le permitió a Duque, de la mano de Álvaro Uribe, ser elegido al Senado de la República, abrirse un espacio de gran notoriedad en el CD y participar activamente en la campaña en contra del Acuerdo de Paz del expresidente Santos que condujo al triunfo del "No" en el plebiscito de octubre de 2016 (Miranda, 11 de agosto de 2018).

Análisis del discurso de Iván Duque

Metodología

Para organizar la selección de discursos en atención al objetivo del análisis, Hansen (2006, pp. 53-57) propone un modelo tridimensional que prioriza

diferentes actores y textos para el estudio de la política exterior. El Modelo 1 se enfoca en los jefes de Estado, los altos funcionarios públicos de los gobiernos y los jefes de las instituciones internacionales, entre otros. El objetivo de este enfoque analítico es poder interpretar la estabilización de un cierto discurso oficial a través de enlaces intertextuales y/o la respuesta que da a los discursos que son críticos de sus posiciones. Como objeto de análisis, esta autora recomienda concentrarse en los textos oficiales, pero también en los discursos de apoyo y críticos del mismo, y en los enlaces intertextuales presentes en ellos.

El Modelo 2 enfatiza el 'debate más amplio sobre política exterior', incluido el discurso oficial y la oposición política al mismo, así como la forma en que lo presentan los medios de comunicación y el apoyo o el enfrentamiento de instituciones corporativas, como las ONG influyentes o las grandes empresas. El objetivo puede ser hacer una evaluación relativa del nivel de hegemonía política que posee un determinado discurso oficial, su potencial de transformación –teniendo en cuenta otras posiciones y críticas— y/o la estabilidad interna del discurso en los medios de comunicación, es decir, entre diferentes textos de medios como editoriales, informes de campo y artículos de opinión. Los textos principales aquí son, por lo tanto, debates parlamentarios, diferentes textos mediáticos, campañas financiadas por instituciones corporativas y todos los posibles vínculos intertextuales de estos diversos textos.

El Modelo 3a destaca la cultura "popular" y la "alta" y "las relaciona con articulaciones dentro del discurso oficial de la política exterior" (Hansen, 2006, p. 55). Su objetivo es interpretar la forma como una política exterior específica se reproduce o se impugna en las representaciones culturales y la interacción entre entretenimiento y política. Por lo tanto, los objetos de análisis pueden ser películas, televisión, ficción, cómics, autobiografías, literatura, viajes, poesía, etcétera. Por último, el Modelo 3b prioriza el estudio de discursos políticos marginales de diferentes actores, tales como movimientos sociales, académicos, ONG no tan reconocidas/influyentes y asociaciones ilegales. Este modelo busca comprender cómo los discursos de estos actores podrían "intersectar e influir en las representaciones dominantes de manera sutil y, por lo tanto, convertirse en representaciones importantes" (p. 56).

La autora ejemplifica este modelo comentando el caso de la primera impugnación del proyecto comunista yugoslavo en Eslovenia en la década de 1980, que fue llevado a cabo por grupos de "deconstruccionistas" en las artes visuales, la música y el *performance*. Hansen también reconoce la dificultad

que puede presentarse al tratar de encontrar estos textos, en especial en el contexto donde ganan aún más importancia, como en los regímenes no democráticos que se han apoderado de todas las ramas del poder público y de los medios de comunicación de un país. En cuanto al objeto de análisis, subraya folletos, sitios web, periódicos marginales, libros y análisis académicos. Finalmente, se pregunta si uno de estos modelos es mejor que el otro o si se excluyen mutuamente. Su respuesta rotunda es no, porque simplemente tienen objetivos diferentes que, como se mencionó antes, Hansen divide en función de los actores (enfoque analítico), los materiales (objeto de análisis) y lo que se puede interpretar de ellos (objetivo del análisis).

En el presente trabajo nos enfocaremos en el Modelo 1 de Hansen, es decir, identificaremos principalmente los discursos oficiales del presidente colombiano Iván Duque en los que aborde temas relativos a la política exterior del país y las conexiones o respuestas que tiene/da a sus críticos. En total se incluyeron 32 textos en el análisis, sumando discursos presidenciales y declaraciones desde la fecha de su posesión, lo que comprende una muestra suficientemente representativa para el propósito de este apartado. En ese orden de ideas, hemos priorizado los discursos realizados ante distintos escenarios globales como ONU, OCDE, OTAN; regionales como PROSUR, OEA, CAN; y sus posturas respecto a los principales temas de la agenda exterior que permitan conocer los postulados ideológicos del mandatario.

Una de las primeras tareas dentro del análisis del discurso consiste en la identificación de los significantes principales del mismo. Para este propósito, Nabers plantea la posibilidad de hacerlo mediante el uso de la lingüística lexicométrica o de corpus, con el fin de analizar la frecuencia y las connotaciones dominantes de los textos objeto de análisis (2015, p. 139).

Como la repetición y la ocurrencia pueden estar sujetas a análisis estadísticos, es posible usar *software* como AntConc, cuyas herramientas principales son agrupaciones que muestran constelaciones de palabras basadas en la especificación de la búsqueda. Esta concordancia permite el análisis de cómo las palabras y las frases se utilizan regularmente en un corpus de textos; y a partir de la lista de palabras, que cuenta todas las palabras en el texto y las organiza por la frecuencia de su aparición, se puede realizar una búsqueda de los significantes principales en el corpus lingüístico objeto de estudio (Nabers, 2015, pp. 140-141). El uso de este *software* en los discursos del Presidente para la identificación de la frecuencia y dominancia de ciertos significantes y la manera y contexto en que son usados (agrupaciones), será la primera parte del análisis que realizaremos.

En segundo lugar, usaremos otro *software* recomendado por Nabers, Wordle, que proporciona visualizaciones útiles de partes importantes de los discursos en nubes de palabras.

Tercero, después de esta parte cuantitativa inicial, en la que se identifican los significantes centrales y su coocurrencia y frecuencia, el siguiente paso es hacer un análisis teórico de los resultados, para ver su correspondencia con los supuestos presentados en la sección teórica (Nabers, 2015, p. 141).

Además, también usaremos las propuestas de Balsa (2011, pp. 81-82) para analizar la ideología hegemónica presente en los discursos. Este autor recomienda, para operacionalizar la teoría discursiva de Laclau y Mouffe, la incorporación de dispositivos retóricos en un marco metodológico más amplio de análisis del discurso en torno a la construcción de equivalencias y operaciones diferenciales, que consta de cinco niveles:

- a. La construcción de equivalencias, que puede consistir en crear una equivalencia entre una cosa y otra, o primero separar una equivalencia preexistente y luego articularla de una manera diferente.
- b. Los dispositivos retóricos y el uso de los mismos, que incluyen metáfora, sinécdoque, metonimia y catacresis.
- c. La introducción de relaciones equivalentes al enumerar: en ciertos discursos, las relaciones aditivas permiten diluir las diferencias entre los problemas a través de la construcción de equivalencias. Por ejemplo, al usar comas en una lista es posible facilitar una "contaminación" recíproca entre términos que, por lo general, son muy diferentes (Laclau y Mouffe, 1985, p. 53).
- d. Implicaciones argumentativas: puede haber definiciones cotextuales derivadas de cadenas "así" (y sus equivalentes), o cadenas transgresivas ("no obstante"), que son contiguas a un significante específico (Balsa, 2011, p. 84).
- e. Las oposiciones y equivalencias se pueden construir a través de la contigüidad sintagmática: aquí, la operación consiste en que el hablante cambia el significado de un concepto/frase de manera no explícita, por mera continuidad entre oraciones, porque no quiere (o no puede) defenderlo.

El receptor del discurso, por lo tanto, construye una relación semántica entre estas oraciones que no se hace explícita en el discurso.

En la identificación de las equivalencias, oposiciones, figuras retóricas y demás, también tendremos en cuenta las conclusiones presentadas por Castro (2018) en su análisis de la hegemonía de los discursos de los expresidentes Lula da Silva y Hugo Chávez en la UNASUR y la ALBA (Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América), respectivamente. Así, a partir del análisis de esos discursos, este autor identifica diversas categorías centrales que están presentes en ambos discursos sobre la integración regional, entre las cuales destacamos para el presente trabajo:

- La sinécdoque, que hace referencia a la delimitación geopolítica de la región (América Latina o Suramérica, etcétera). Esta operación retórica presenta la parte por el todo, es decir, la inclusión de ciertos miembros y la exclusión de otros al señalar cuál es la región a la que se hace referencia en un determinado proceso de integración.
- 2. La relación con los países desarrollados, que puede ser construida como de buscar autonomía frente a ellos, de confrontación con aquellos que son liderados por EE. UU. y con este país, o de cercanía y amistad.
- 3. La articulación de metáforas que dan ciertos roles y asignan ciertas funciones a la organización regional.
- 4. La construcción de equivalencias en torno a las prioridades de la agenda temática y geográfica.
- 5. El manejo de la ideología.

Resultados del análisis cuantitativo

Mediante la herramienta de lista de palabras (*Word List*) del *software* Ant-Conc, en 32 discursos de Iván Duque identificamos las que más se repiten, es decir, los significantes principales de nuestro corpus lingüístico (ver Tabla 1).

Tabla 1. Significantes principales en los discursos de Iván Duque

Significante	Número de veces que fue usado en los discursos (frecuencia)
Venezuela	109
Dictadura	92
Desarrollo	76

Significante	Número de veces que fue usado en los discursos (frecuencia)
Integración (económica/ política)	63
Inversión	58
Territorio	56
Comunidad (andina/internacional)	51
Narcotráfico	47
Comercio	46

De esta lista excluimos, lógicamente, las palabras de uso repetitivo en español (artículos, preposiciones, conjunciones, etcétera) y nos enfocamos en los principales sustantivos que son empleados para analizar los resultados. Asimismo, dejamos de lado el uso dominante de la palabra Colombia, pues, por supuesto, corresponde al país del cual Duque es mandatario. A partir del uso de la herramienta de agrupaciones pudimos identificar que algunas de las palabras que más se repiten son utilizadas, principalmente, en asociación con las que aparecen entre paréntesis.

En el *Wordle* configuramos que aparecieran las 40 palabras más frecuentes en los discursos y excluimos las palabras comunes en el español en general y, en específico, los sustantivos de uso frecuente en este tipo de discursos: Presidente, países, país, gobierno y Colombia. El resultado fue la nube de palabras de la Gráfica 1.

Gráfica 1. Visualización en *Wordle* de las palabras más usadas por el presidente Iván Duque



Análisis cualitativo

Creencias ideológicas y valores políticos que influyen en la PEC de Iván Duque

Teniendo en cuenta los principales significantes que emplea Iván Duque en sus discursos en torno a la ideología, es posible identificar sus prioridades en los siguientes apartados:

A. La situación que se presenta en Venezuela. En sus discursos, Duque enfatiza el vocablo "dictadura" para deslegitimar el régimen venezolano. Dicha afirmación se puede catalogar en un hilo discursivo que él utiliza en tres niveles: el doméstico, el regional y el global. Por lo que se refiere al doméstico, su intención es despertar las emociones de temor que genera el caso supuesto, en que un gobierno de izquierda lleve a Colombia a convertirse en lo que es actualmente Venezuela. Matiza lo anterior haciendo énfasis en el rol que desempeña la democracia para la estabilidad del país, la región y el mundo en general. Por ello, tanto Duque como los líderes más representativos del CD macartizan² con el significante vacío castrochavista a todo opositor o crítico de su gobierno o sus postulados ideológicos. Dicha práctica ha conducido a una polarización permanente del espectro y la discusión política en Colombia en torno a los temas domésticos e internacionales más relevantes: el proceso de paz, la reforma a la justicia, las relaciones con Venezuela, las relaciones con Cuba, la membresía de Colombia en organizaciones regionales como UNASUR y CELAC, las relaciones con las organizaciones del sistema de la ONU y las relaciones bilaterales con EE. UU.

En lo que concierne al segundo nivel, el regional, Duque cuestiona la dictadura venezolana y a la nueva izquierda latinoamericana en los asuntos más relevantes de la política exterior de su gobierno en escenarios regionales como el Foro para el Progreso de América del Sur (PROSUR) y el Grupo de Lima. En tal sentido, Duque ha tejido una línea discursiva alrededor de la dictadura de Venezuela, en el marco del Grupo de Lima, tal como lo manifestó en su discurso que pronunció en Bogotá, el 25 febrero de 2019:

La situación que vive Venezuela no es, como lo quieren plantear desde las expresiones de la propaganda de la dictadura, como un dilema entre guerra y paz. No. Hoy estamos acá porque el verdadero

² Fue la persecución anticomunista (1947-1957) que, durante el período de la Guerra Fría, fomentó en Estados Unidos el senador Joseph McCarthy, quien acusó sin fundamento a numerosos opositores del gobierno estadounidense e impulsó procesos irregulares. Así mismo, lideró la creación de una lista negra, en la que incluyó todo aquel que podía ser sospechoso de apoyar al comunismo.

dilema es la continuación de la tiranía o el triunfo contundente de la democracia, el triunfo de los derechos humanos, el triunfo de las libertades.

Como se puede observar, el mandatario asocia las palabras dictadura y democracia, para justificar y legitimar, a través de la sinonimia y la antonimia, la relevancia de la democracia y sus valores.

De otra parte, destaca la importancia que tiene PROSUR no solo para la integración económica de la región, sino como una herramienta fundamental para la defensa de la democracia. Duque resaltó en el discurso que pronunció en la creación de este proyecto regional:

Creo que nuestra presencia es hoy también para avanzar en la dirección de la integración suramericana y el trabajo que se ha venido adelantando para que nazca PROSUR, como una herramienta de cooperación, de diálogo, **sin ideologización alguna**; pensando en la defensa de la democracia, en la integración económica y en agendas compartidas, con una estructura liviana, sin burocracia. (Duque, 21 de marzo de 2019, negrillas nuestras)

Es importante destacar que, si bien la intención de Duque en el fragmento seleccionado del discurso es proyectar a PROSUR como un proyecto regional diseñado "sin ideologización alguna", tal afirmación no puede estar más alejada de la realidad, porque su verdadera intencionalidad lingüística es desmarcar a PROSUR de lo que se le ha criticado a otros organismos creados en su momento por la "marea rosa" en Latinoamérica, tales como UNASUR que fue impulsada, fundamentalmente, por el expresidente brasileño Luis Inácio Lula Da Silva, quien contó con el apoyo decisivo del expresidente venezolano Hugo Chávez, el expresidente argentino Néstor Kirchner, el expresidente ecuatoriano Rafael Correa, el expresidente uruguayo Tabaré Vásquez, la expresidenta chilena Michel Bachelet y el expresidente boliviano Evo Morales, todos ellos pertenecientes al espectro ideológico de la nueva izquierda latinoamericana, pero con distintos matices.

Como ideologizadas, han sido señaladas también por la marea azul-parda, formada por todos los presidentes de matices de derecha y ultraderecha –caso Brasil– agrupados en PROSUR, organizaciones como la CELAC, el MERCOSUR y la ALBA. Estas organizaciones han sido identificadas como expresiones del *regionalismo poshegemónico* (Riggirozzi y Tussie, 2012) o *regionalismo posliberal* (Sanahuja, 2012). Lo anterior debido a que

tales organizaciones dejaron de lado, en su momento, el comercio como foco principal de la integración regional, y priorizaron aspectos como la coordinación política, la infraestructura, la agenda social y la seguridad. A su vez, han sido consideradas como poshegemónicas en tanto buscaban incrementar la autonomía de la región con respecto a la influencia del hegemón, EE. UU.

De hecho, la nueva convergencia ideológica de presidentes de derecha y ultraderecha en Suramérica ha desplegado un proceso de contestación institucional y normativa. Por ello, luego de desmantelar a UNASUR, acusándola de estar ideologizada, Argentina (con Macri todavía como presidente), Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Guyana, Paraguay y Perú, decidieron fundar PROSUR en marzo de 2019, la cual dotaron con una estructura flexible, liviana, con un mecanismo ágil de toma de decisiones que contribuiría a "desideologizar" la integración regional. Sin embargo, PROSUR se ha caracterizado por enfatizar el discurso de la derecha y la ultraderecha, la cual se ha convertido en una especie de ALBA de todo el espectro político de las derechas en Suramérica. Así mismo, PROSUR constituye una parte integrante del realineamiento de las políticas exteriores de sus Estados miembros con EE. UU. Es una subordinación voluntaria que ha deseado el retorno a la región de la superpotencia en tiempos de Trump, a fin de obtener réditos políticos y económicos. Sin embargo, se han decepcionado, ya que experimentaron en carne propia la política de America First que se expresó a través del proteccionismo, un bilateralismo selectivo, un rechazo al libre comercio y al multilateralismo, más el desprecio por la región, pues los únicos temas dominantes de la política exterior norteamericana para Latinoamérica fueron: narcotráfico, migraciones y Venezuela. En suma, se ha producido una restauración conservadora muy regresiva que ha sido facilitada por la convergencia de presidentes de todos los matices políticos de la derecha radical que sedimenta una identidad ideológica excluyente (Sanauja, 2019). En este orden de ideas, se puede constatar que el surgimiento y desarrollo del regionalismo en América Latina ha estado influenciado por el consenso de grupos transnacionales ideológicos (Owen, 2001), que han sido favorecidos por la convergencia ideológica de los presidentes de turno.

De allí que Duque destacase, en su discurso de posesión a la Presidencia de Colombia, el rol central de EE. UU. en la región y en sus relaciones con Colombia: "valoro muchísimo el apoyo que hemos recibido de los Estados Unidos para ser efectivos en la derrota del crimen transnacional" (Duque, 7 de agosto de 2018).

Pues bien, PROSUR, con fundamento en una identidad ideológica excluyente, no es más que una especie de intento para institucionalizar el Grupo de Lima, con el que se dio inicio al aislamiento diplomático de la dictadura venezolana. PROSUR es un proyecto regional débil e inconcreto, ya que es un simple foro de deliberación presidencial, sin órganos, mandato y atribuciones. A pesar de la retórica sobre la claridad de sus reglas y mecanismos de decisiones, no tiene nada. Nuevamente, argumentando agilidad y eficacia, se cae en la falacia de confundir institucionalización, normas, órganos, competencias y seguridad jurídica, con burocracia. Además, los rasgos ideológicos demasiado marcados de PROSUR lo convierten en un proyecto regional totalmente excluyente y con pocas posibilidades de consolidación. De allí que con dificultad pueda sobrevivir el cambio del ciclo político (Sanahuja, 2019). La Argentina de Alberto Fernández ya abandonó las toldas de PROSUR y, antes de la pandemia del covid-19, Chile y Colombia enfrentaban la emergencia de movilizaciones sociales que ponían en jaque tanto la gobernabilidad de ambos gobiernos como su pretendido liderazgo regional. De manera que, con la crisis múltiple que ha ocasionado la pandemia del covid-19 en lo económico, político y social, lo más posible es que la protesta social se reanude en ambos países con más fuerza en los próximos meses.

En esencia, el cambio de mapa político que se ha venido produciendo en Suramérica con la llegada y renovación de gobiernos de derecha de la ola azul-parda, a la que pertenece Iván Duque, deja claro el intento de ocultar el sedimento ideológico de su rechazo a las organizaciones del regionalismo poshegemónico, el cual se evidencia en su discurso cuando retiró a Colombia de UNASUR:

Como ustedes saben, durante varios años denuncié públicamente que Colombia no debería de seguir siendo parte de Unasur, porque Unasur es una institución que se ha prestado con su silencio, muchas veces con su complacencia, para que no se denunciaran los tratos brutales de la dictadura de Venezuela a los ciudadanos. Unasur como institución nunca denunció ninguno de esos atropellos y tampoco ejerció el deber del entorno multilateral de garantizar que ese tipo de prácticas no constituyeran la eliminación de las libertades de la ciudadanía. Unasur es una institución que fue creada para fracturar el sistema interamericano, una institución que sirvió de comodín para los propósitos de una dictadura. (Duque, 27 de agosto de 2018)

Las palabras expresadas acusan al organismo de ser cómplice de la dictadura de Venezuela. Por lo tanto, frases acusadoras de Duque dejan claro que UNASUR ha patrocinado un régimen autoritario, con lo cual intenta oscurecer el sesgo ideológico que comparte con otros presidentes, como el chileno Sebastián Piñera. De esta manera, ambos líderes han pretendido proyectarse como fieles representantes de sistemas democráticos que respetan las libertades y la separación de poderes. En verdad, UNASUR se paralizó y no pudo tomar decisiones en muchas materias, incluyendo el tratamiento de la crisis de Venezuela, debido -fundamentalmente- a que su diseño institucional establece la unanimidad para la toma de decisiones, mecanismo que apoyó Colombia durante el segundo período presidencial de Uribe en el momento de la fundación (2008) del organismo regional. Sobre todo, por el temor y la desconfianza que le producían a la Colombia de Uribe la mayoría de gobiernos de izquierda que representaban a sus Estados en UNASUR. De esta manera, el gobierno colombiano de la época podía ejercer una especie de veto a cualquier decisión en su contra.

En cuanto al tercer nivel, Duque utiliza organismos, como la Asamblea General de la ONU, que tienen alcance global, para desplegar su discurso ante una audiencia más amplia en contra de Maduro y acusarlo de ayudar a las disidencias de las FARC. De esta forma, sustenta su acusación en la afinidad ideológica comunista que existe entre las insurgencias y el gobierno venezo-lano con la siguiente declaración:

Así como le hemos cumplido a quienes escogieron el camino de la legalidad, también les advertimos de las consecuencias a quienes quieran persistir en el camino de la criminalidad. Hace unas semanas, un grupo de delincuentes intentó amedrentar a Colombia escondiéndose tras ropajes ideológicos. La realidad es que para ellos nunca hubo reincorporación ni desarme, porque simplemente nunca dejaron de delinquir; le mintieron a Colombia y, además, se aliaron con la dictadura que oprime al pueblo de Venezuela. (Duque, 25 de septiembre de 2019)

En este orden de ideas, se refirió también –en el mismo escenario multilateral– a la situación de Venezuela de la siguiente manera: "Y quiero, además, levantar la voz para que todos entendamos que, ante semejante destrucción, los que estamos hoy aquí presentes tenemos que ser quienes lideremos la reconstrucción y el regreso a la libertad". Utilizó además la analogía del buen vecino que debe denunciar los maltratos que ocurren en la vivienda contigua por un deber moral (Duque, 24 de septiembre de 2019). Al mismo tiempo, presenta a su gobierno, en el marco de sus críticas a la dictadura venezolana, como un gran promotor de la democracia:

Un país que también mira ante los ojos del mundo buscando la cooperación con otros países [...] Y también reclama de nosotros que en defensa de los valores democráticos, nosotros rechacemos cualquier forma de dictadura en el continente americano, que la denunciemos y que no tengamos miedo a decir las cosas por su nombre. Porque nuestra actitud no es belicista, nuestra actitud es democrática y estaremos en todos los escenarios internacionales defendiendo la Carta Democrática Interamericana. (Duque, 7 de agosto de 2018)

Adicionalmente, la influencia los postulados ideológicos de Duque en la política exterior colombiana, con relación a la cuestión venezolana, se han evidenciado en el apoyo irrestricto que le ha brindado al presidente interino Juan Guaidó, quien hace parte de un grupo de la oposición venezolana que tiene como dirigentes destacados a Leopoldo López, María Corina Machado y Julio Borges, con quienes el CD y el presidente colombiano comparten estrechamente creencias ideológicas. Por ello, enfatiza cero tolerancia y diálogo frente al gobierno de Maduro:

Pero no nos llamemos a engaños. Cualquier oportunidad de diálogo que busca la dictadura, lo único que pretende es debilitar a quienes están reclamando la verdadera transición, el verdadero retorno a las libertades y a la democracia. (Duque, 24 de septiembre de 2019).

Así mismo, extiende sus denuncias y acusaciones a quienes hacen parte de las estructuras de poder de la dictadura en Venezuela y, además, son cómplices del ELN y las disidencias de las FARC:

Quienes pertenecen a los círculos cercanos del poder del dictador [...] no son otra cosa que narcotraficantes y que están propiciando en su país la presencia de grupos terroristas colombianos, como el ELN y como las disidencias, que reciben apoyo patrocinio, dinero; que reciben armamento, y a los cuales se les brindan facilidades logísticas. (Duque, 24 de septiembre de 2019)

Desde esta perspectiva, el gobierno de Iván Duque le ha dado una gran relevancia a la crisis venezolana en su agenda de política exterior. A continuación, se describirá el uso de una de las principales metáforas empleadas por Duque en sus discursos: "cerco diplomático". Dicho término ha sido utilizado por el mandatario como una herramienta discursiva, mediante la cual se expresa de manera contundente la idea de aislar a la dictadura venezolana.

Tal aislamiento o cordón sanitario constituye un medio idóneo para encerrar y acorralar a una bestia y castigarla por su mal comportamiento. Sin embargo, ese castigo no involucra en primera instancia el uso de la fuerza, ya que la diplomacia hace alusión a procedimientos y medios pacíficos, es decir, con ello se busca, ante todo, presionar al régimen para lograr que en Venezuela se produzca un cambio de mandato a través de la celebración de elecciones libres y se pueda producir una transición hacia la democracia. Duque en su discurso destaca la importancia del cerco diplomático de esta forma:

Pero aquí también, está presente el Grupo de Lima, un esfuerzo constante, coherente y, consistente que ha ayudado a construir una gran coalición internacional para aislar a la dictadura, para reconocer a la Asamblea Nacional (de Venezuela), para reconocer al Presidente Interino, Juan Guaidó y, para ejercer la presión, con principios, que se requiere para que la dictadura llegue a su final. (Duque, 24 de septiembre de 2019)

Sin embargo, los límites de la diplomacia y la posibilidad de hacer uso de la fuerza mediante una intervención militar en Venezuela han sido planteados o no descartados por representantes de la diplomacia colombiana. Al respecto, el embajador de Colombia en EE. UU., Francisco Santos, ha manifestado que todas las opciones están sobre la mesa y, por tanto, no se descarta una intervención militar para resolver la crisis de la democracia en Venezuela. Así mismo, va en contra de la vía diplomática la decisión de la Cancillería colombiana de no firmar la Declaración del Grupo de Lima que rechazó la afirmación del secretario general de la OEA, Luis Almagro, sobre una posible opción militar desde afuera en Venezuela (Márquez, 2018).

Por último y no menos importante, Duque ha justificado en el marco de la ONU el impulso al uso del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca:

Esa activación del TIAR, trae consigo sanciones, que trae consigo medidas contundentes, es una demostración que nos mantenemos más sólidos que nunca en la defensa de los principios compartidos, de los principios consagrados en la Carta Democrática Interamericana y que también le hacen un llamado muy claro a la dictadura, que cualquier agresión a un país será entendida como una agresión a todos los demás. (Duque, 24 de septiembre de 2019)

Sin embargo, ha enfatizado, sin mucho éxito, que su alusión sobre la implementación del TIAR no tiene que ver nada con presionar a Rusia o China en Venezuela:

Esta situación que vivimos no es un conflicto geopolítico. Esta no es una disputa de poderes. Esto es simplemente una acción de sentido común y de mantener los principios del multilateralismo, que tiene cero tolerancia con la corrupción, con los crímenes de lesa humanidad y con los flagelos que se han cometido contra el pueblo venezolano. (Duque, 24 de septiembre de 2019)

B. El término *multilateralismo* es utilizado fundamentalmente para defender principios, ideas y valores democráticos, que ayuden a generar una cooperación internacional para devolverle a Venezuela su libertad. No obstante, la promoción del multilateralismo se ha reducido al ámbito interamericano, pero ligado a la alineación con la política antidrogas de EE. UU., la crisis venezolana y la lucha contra el terrorismo y el narcotráfico (Márquez, 2018). En este orden de ideas, Duque destaca la importancia de "que en el marco del Sistema Interamericano se pueda condenar, así sea con la sola mención de la existencia de esos grupos armados y que también se insista en que haya mecanismos transnacionales de sanción efectiva" (Duque, 26 de agosto de 2019).

En otras, palabras es un regreso extremo al enfoque Respice Polum que ha orientado la PEC desde comienzos del siglo XX, en materia de lucha antidrogas, con el cual se identifica el CD en términos de rechazar el acuerdo del gobierno Santos con las FARC-EP en lo que atañe a la conexidad entre el delito de rebelión y el narcotráfico, así como también por motivos de seguridad nacional, a fin de buscar un equilibrio de poder con Venezuela, en caso de un conflicto armado con el vecino país, a través de acciones de hard-balancing en el contexto de una cooperación militar más estrecha con EE. UU. (Márquez, 2018). Además, Duque no tomó posición, como consecuencia de su política de sumisión ante la superpotencia estadounidense, respecto a las arremetidas que Donald Trump llevó a cabo en contra del multilateralismo, las organizaciones que lo representan y los tratados que las sustentan. Este es el caso concreto del retiro de la superpotencia del acuerdo de París y de la Organización Mundial de la Salud (OMS), sus ataques a la ONU y, en entre varios ejemplos, a la Organización Mundial del Comercio (OMC). En otras palabras, Duque ha desplegado en su política exterior un multilateralismo selectivo, el cual está articulado a los objetivos ideológicos de su agenda.

C. Paz con legalidad, este significante vacío es una de las expresiones que acompaña el mandatario con equidad e igualdad, pero la relevancia de la frase radica en que para Duque –siguiendo la línea ideológica del CD– el Acuerdo de Paz no se suscribió en concordancia con las normas penales ordinarias vigentes en Colombia. Por tanto, privilegia el maximalismo moral y punitivo

de la justicia ordinaria y rechaza el concepto de justicia transicional –el minimalismo político– como mecanismo para negociar el fin del conflicto armado interno y poder construir una paz estable y duradera. En otras palabras, la paz de Santos se hizo con impunidad. Siguiendo esta línea argumentativa, sostiene igualmente su posición de garantizar el cumplimiento de las funciones de la justicia colombiana para luchar contra el narcotráfico, el terrorismo y la corrupción. Por eso, utiliza permanentemente en contra del Acuerdo de Paz que suscribió su antecesor, Juan Manuel Santos, el significante vacío de paz con legalidad, a fin de transmitir la idea de ilegalidad del Acuerdo a la audiencia nacional.

Evidentemente, el significante vacío paz con legalidad devela una fuerte connotación ideológica y tiene el propósito de tender un manto de dudas sobre la legalidad del proceso de paz y del Acuerdo que lo sustenta. Es un instrumento para distorsionar la realidad y sedimentar creencias ideológicas al interior de la sociedad, a fin de lograr el propósito de modificar el Acuerdo y cumplir con una de las promesas de campaña. La instrumentalización del significante vacío de paz con legalidad busca enfatizar en el supuesto carácter ilegal del Acuerdo de Paz e impugnar las leyes que aprobó el Congreso de la República para incorporarlo al ordenamiento legal colombiano y a la Constitución. Además, la mayor parte de las leyes que concretaron e incorporaron el Acuerdo de Paz al ordenamiento jurídico colombiano, fueron declaradas constitucionales por varias sentencias de la Corte Constitucional de Colombia, luego de cumplir su proceso de control de constitucionalidad. Sin embargo, Duque, como representante del Ejecutivo, y los voceros de su partido, miembros del sistema político y del Legislativo, ponen no solo en tela de juicio la legalidad de tales normas, que fueron declaradas exequibles por la Corte Constitucional, sino que, además, se abrogan las competencias que son exclusivas de dichos órganos judiciales por mandato constitucional. Su sesgo ideológico los lleva a pasar por encima de la división de poderes y se presentan como fuentes de toda legalidad y autoridades morales supremas de la Nación. En otras palabras, la radicalidad de sus postulados ideológicos en contra del Acuerdo de Paz y sus normas -estatutarias y reglamentarias- los lleva a cuestionar los pilares fundamentales del Estado de derecho y la democracia, a distorsionar la realidad y a naturalizar sus creencias ideológicas, a fin de querer imponerle a toda la sociedad sus convicciones políticas. Por último y no menos importante, cuestionan también la legitimidad de las altas cortes colombianas, lo cual ampliaremos más adelante.

Por ello, Duque en su discurso enfatiza en la seguridad y la justicia: "debemos tener claro la importancia de contar con una cultura de legalidad sustentada sobre la premisa esencial de que una sociedad donde la seguridad y la justicia van de la mano" (Duque, 7 de agosto de 2018).

Así mismo, intenta despolitizar a los integrantes de la guerrilla de las FARC-EP y crear dudas sobre la justicia transicional que fue negociada para el fin del conflicto: "que secuestran y trafican, que trafican con drogas y pretenden además ganar beneficios mimetizando sus actividades con perfumes ideológicos [...] ni el narcotráfico ni el secuestro serán reconocidos como un delito conexo al delito político" (Duque, 7 de agosto de 2018). En tal sentido, es un presidente que entiende primordialmente la paz como la defensa de la legalidad y de la justicia punitiva: "el que la hace, la paga" (Duque, 7 de agosto de 2018).

D. Diplomacia para la legalidad es otro de los significantes vacíos que hace parte de repertorio de los discursos de la PEC de Duque. La idea central de dicho significante vacío es deslegitimar la diplomacia para la paz que desplegó Santos y con la que el expresidente pretendió legitimar internacionalmente el proceso de paz ante la comunidad internacional y lograr el apoyo de los actores más relevantes del sistema internacional, tanto en las negociaciones de La Habana como en la fase del posconflicto. Para ello, una de las prioridades del gobierno Santos era restablecer y normalizar las relaciones de Colombia con dos de sus vecinos más afectados por el desbordamiento transfronterizo del conflicto: Venezuela y Ecuador. Pero también, desde el inicio de su administración, hizo público su reconocimiento de la existencia de "conflicto" armado, buscando el compromiso pleno de las Fuerzas Armadas (FF.AA.) con el derecho internacional humanitario (DIH) y pensando en ir creando la base internacional de legitimidad a los futuros diálogos de paz. Los líderes de ambos gobiernos, Chávez y Correa, a los que se sumaron los líderes cubanos, Fidel y Raúl Castro, convencieron a las FARC-EP para que se sentaran a la mesa de negociaciones, debido --entre muchas razones- a la falta de legitimidad de la vía armada para acceder al poder en Latinoamérica y la derrota estratégica que enfrentaban (Pastrana y Vera, 2015).

En este orden de ideas, el gobierno de Santos comenzó a generar, desde su primer período (2010-2014), un "clima internacional" apto para rodear un eventual proceso de paz. Supo leer algunas de las condiciones externas heredadas del contexto hemisférico adverso de Uribe 2008-2009: arraigo

de los gobiernos críticos de EE. UU., "repliegue" de la influencia estadounidense en América Latina y sobre todo en Suramérica, *switch* ideológico parcial de la Casa Blanca y el Congreso hacia el multilateralismo y con la nueva estrategia de seguridad nacional (NSS) de Obama con el consecuente enfriamiento de posturas radicales en la doctrina sobre la guerra contra el terrorismo, recesión en EE. UU., aumento de las posiciones en la región respecto al "fracaso" de la guerra contra las drogas ilegales, críticas a la capacidad de la OEA para prevenir y gestionar conflictos, y un relacionamiento en aumento entre gobiernos latinoamericanos y Cuba (2015).

Al mismo tiempo, y con desagrado del CD, Santos apoyó decisivamente el regreso de Cuba a las cumbres de las Américas y los acercamientos entre Obama y Raúl Castro para el restablecimiento de las relaciones bilaterales, lo cual resultaba muy apropiado para intensificar el respaldo de Washington al proceso con las FARC-EP, enviaba una señal de desradicalización ideológica a Maduro y restaba fuerza al CD y a los críticos domésticos del relacionamiento con Venezuela y Cuba. De hecho, EE. UU. aceptó la insistencia de Santos con respecto a enviar un delegado como observador del proceso de paz, Bernard Aronson, aunque sin un rol central en la mesa. Entretanto, la UE (que envió como delegado para el proceso de paz a Eamon Gilmore) y miembros como Alemania (que envió como delegado para el proceso de paz a Tom Königs), Reino Unido y España, respaldaron los diálogos desde el inicio y continuaron apoyando en el país proyectos de sustitución de cultivos, de reconciliación y de fortalecimiento al sistema de protección a las víctimas (2015).

En este orden de ideas, Duque ha buscado deslegitimar la diplomacia para paz del anterior gobierno en los siguientes términos: "la diplomacia sin principios es hipocresía, la democracia sin principios conduce a la anarquía" (Duque, 7 de agosto de 2018).

De otra parte, la PEC de Duque ha producido una serie de tensiones y discrepancias con agencias de la ONU presentes en el país. Por tanto, el Gobierno colombiano a través de la Cancillería ha expresado la intención de debilitar la presencia o demandar el retiro de organizaciones especializadas de la ONU o programas de los órganos principales de dicho órgano multilateral, tales como el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS), el Fondo

de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef), ONU Mujeres y el Programa Mundial de Alimentos (PMA), esgrimiendo como argumento principal el interés del Gobierno colombiano de poner más énfasis en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que en la implementación del Acuerdo de Paz (Castrillón, 26 de mayo 2019). De hecho, las tensiones entre el Gobierno colombiano y la ONU han escalado en los primeros meses de 2020, al punto que ya se habla de una "guerra fría" entre las partes. Nuevos asuntos controversiales se han sumado a la confrontación en curso: el Gobierno no quiso posesionar a la sucesora de Alberto Brunoni, representante del alto comisionado de derechos humanos de la ONU, la peruana Tarcila Rivera Zea y pidió una terna, hecho que no tiene precedentes; rechazó la visita del relator de derechos humanos, Michel Forst, quien divulgó su informe el 4 de marzo de 2020 y fue rechazado en forma tajante por el Gobierno colombiano; y, por último, canceló el convenio que tenía con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), cuya finalidad era ofrecer asistencia técnica y monitorear el Programa Nacional de Sustitución de Cultivos Ilícitos (PNIS) (Semana, 28 febrero de 2020). Infortunadamente, el CD ha desarrollado una narrativa (más bien de fantasmas y anacronismos de la Guerra Fría) respecto a que el comunismo internacional ha logrado infiltrar y cooptar muchas organizaciones del sistema de la ONU y, por tanto, critica infundadamente las políticas del gobierno Duque y le hacen eco en tales escenarios multilaterales a los puntos de vista del castrochavismo y el terrorismo doméstico.

Desde esta perspectiva, la diplomacia para la legalidad de Duque tiene como objetivo construir una narrativa —en los niveles doméstico e internacional— para sostener que la diplomacia para la paz del gobierno Santos quebrantó las leyes colombianas e internacionales, ya que buscó el apoyo de gobiernos ilegítimos, que violan las normas internacionales y apoyan al terrorismo, como Venezuela y Cuba, para que respaldaran el proceso de paz con las FARC-EP. De allí se desprenden las tensiones y el deterioro de las relaciones de Colombia con Cuba, como consecuencias de la negativa cubana para extraditar a los negociadores del ELN que se mantienen en la isla luego del rompimiento de los diálogos del gobierno de Duque con esta organización por el atentado terrorista que cometieron en contra de la Escuela de Cadetes de la Policía en 2019. El gobierno cubano ha mantenido su posición de cumplir con los protocolos que se pactaron entre las partes negociadoras y los garantes de las negociaciones durante el gobierno Santos. Ante la negativa, la PEC de Duque ha desplegado acciones en contra de

Cuba, como romper la tradición de votar anualmente en la Asamblea General de la ONU en contra del bloqueo norteamericano a la isla, las fuertes críticas en contra del rol de Cuba por el apoyo de la dictadura venezolana y, entre otras acciones, buscar influir en el Departamento de Estado norteamericano para que el gobierno Trump declarara a Cuba como Estado que apoya el terrorismo, con lo cual EE. UU. amplió el paquete de sanciones en contra del Estado cubano. Incluso han existido presiones del CD para que Colombia rompa relaciones con Cuba (Cuéllar, 6 de mayo de 2020). Adicionalmente, se afirma que el gobierno Santos le hizo concesiones a los guerrilleros de las FARC-EP que transgreden el ordenamiento jurídico colombiano e internacional. Por tanto, la diplomacia para la legalidad busca restaurar el imperio de las normas internacionales y nacionales en la política exterior colombiana.

E. Justicia justa. Tal como lo enunciábamos en un apartado anterior, el CD y, sutilmente, Duque expresan un discurso ideológico deslegitimador en contra de las altas cortes de la justicia colombiana. El uribismo, tradicionalmente, las ha acusado de politizadas cuando han actuado para investigar y condenar antiguos funcionarios de los dos gobiernos de Uribe y miembros del CD. Asimismo, las declaraciones realizadas por Duque, tras conocerse la medida de aseguramiento proferida por la Corte Suprema de Justicia en contra del expresidente Uribe, como consecuencia del proceso que en su contra llevaba el alto tribunal por soborno a testigos y fraude procesal, han sido objeto de fuertes críticas en sectores políticos y de la opinión pública, ya que ponen en duda el Estado de derecho y afectan la separación de los poderes públicos. Al respecto, Duque ha afirmado, en varios escenarios, que es un creyente de la honorabilidad e inocencia de Uribe, que existen desequilibrios e incoherencias en materia de justicia y, por tanto, que es injusto que el expresidente no pueda atender su proceso penal en libertad. Además, las presiones y acusaciones del CD contra la Corte Suprema de Justicia, en las que se incluyen declaraciones de funcionarios del gobierno Duque, incluyendo a la canciller Claudia Blum, han arreciado. En este orden de ideas, congresistas del CD están impulsando su visión sobre la reforma a la justicia mediante una Asamblea Nacional Constituyente que concentraría todas las jurisdicciones en un único alto tribunal, lo cual sería un desmonte de la Constitución de 1991. Además, plantean someter a referendo los fallos de la Corte Constitucional para anularlos y expandir la cadena perpetua a otros delitos, aparte de la violación a menores de edad. Por tal motivo, se viene haciendo un llamado para

defender la esencia democrática de la Constitución de 1991 (*Semana*, 1 de agosto de 2020). Adicionalmente, las altas cortes colombianas han hecho un pronunciamiento público para que se respeten los fallos judiciales y la separación de poderes.

De hecho, existe un consenso generalizado en la sociedad colombiana y en las fuerzas políticas sobre la necesidad de reformar la administración de justicia. Sin embargo, el cuestionamiento, la hostilidad y la campaña de desprestigios del CD, Uribe y, en algunos casos, del mismo Duque en contra de la administración de justicia, obedecen al carácter caudillista y de tinte populista de la estrategia política que han desplegado para participar en política, acceder y mantenerse en el poder. Los postulados ideológicos del uribismo se identifican con un "hiperpresidencialismo" o "presidencialismo fuerte", en el sentido en que puede reconocerse una intención clara, sostenida y verificable en sus creencias, para debilitar y cooptar -total, parcial o informalmente- los poderes complementarios (Legislativo y Judicial), extender indefinidamente su mandato y promover valores (o antivalores) políticos que le permitan lograr en la cultura política nacional una síntesis entre la realidad/funcionalidad cuasi omnipresencial del Estado y la individualidad del presidente. En tal sentido, apelan a prácticas y valores autoritarios que buscan debilitar la separación de poderes y promueven el poder unipersonal (Ballén, 2010, pp. 77-89).

En este orden de ideas, las creencias ideológicas del CD se identifican con la cultura política que en América Latina ha promovido, sea de la derecha o de la izquierda radical, un liderazgo fuerte, personalista y poco institucionalizado. De allí que el caudillo o la norma bonapartista no solo se permita, sino que sea deseada y esperada. En consecuencia, el presidente puede gobernar en un estilo de autoritarismo, pero no en forma totalitaria. En otras palabras, puede ser fuerte y paternalista, pero no un tirano. De hecho, el presidente está parcialmente limitado por el congreso, las cortes o la constitución (Wiarda, 1985, p. 106). Por tanto, el personalismo que engendra esta forma de liderazgo tiene dos aspectos correlativos. Por un lado, expresa el menosprecio hacia reglas claras y procesos bien regulados, así como también hacia las instituciones y organizaciones intermediarias que son vistas como un obstáculo para una libre comunicación entre el líder y el pueblo. Por otro, en este contexto político, tiene poca cabida el concepto de la división de poderes y la independencia de los jueces.

El enfoque ideológico de Iván Duque en la acción exterior de Colombia

Tabla 2. Equivalencias y oposiciones en los discursos de Iván Duque

Articulación	Discursos/declaraciones presidenciales	
Sinécdoque	América Latina/continente americano	
Equivalencia relacionamiento con los países en desarrollo	Aliado de aquellos defensores de la demo- cracia y el libre mercado	
Equivalencias temáticas de la agenda de política exterior	Dictadura, atracción/inversión extranjera, comercio, narcotráfico, seguridad	
Equivalencias geográficas de la agenda de política exterior	Venezuela, EE. UU., América Latina, Asia-Pacífico.	
Ideologías y valores políticos	Democracia, multilateralismo, libre mercado, legalidad, equidad, justicia, principios, emprendimiento, territorio, comunidad	
Oposición	Dictadura	

La sinécdoque que se articula en los discursos analizados, respecto a lo que Duque incluye como región (delimitación geopolítica regional), varía dependiendo del tema y el escenario ante el cual se dirija. Por lo tanto, al referirse a temas económicos como comercio e inversión extranjera –en instituciones como la AP o el BID– acude a América Latina como región para resaltar y fortalecer los lazos comerciales entre dichos Estados y para promover la inserción del bloque en otras zonas geográficas (Asia-Pacífico, Europa).

Por el contrario, en materia de seguridad y defensa, Duque prefiere acudir al continente americano como región, es decir, a todo el ámbito hemisférico con fundamento en el interamericanismo como idea de región (la parte que se presenta como el todo), regionalismo que ha sido liderado por EE.UU desde 1948, el cual se derivó del panamericanismo que impulsó la superpotencia en el marco de la Doctrina Monroe (Pastrana y Castro, 2015). Desde lo teórico, el sentimiento del interamericanismo que evoca Duque responde a la necesidad de hacer parte de una comunidad de seguridad conformada por un grupo de Estados bajo la égida estadounidense, cuyos líderes políticos presenten una afinidad ideológica que les permite una mayor cooperación entre sus miembros y el uso de la fuerza en contra de agresores externos a dicha comunidad (Adler y Barnett, 1998). Tales comunidades se cohesionan a través de la comunicación entre sus miembros y son definidas como regiones cognitivas (*cognitive regions*), fruto de una construcción social y de la

convergencia ideológica en su interior, donde las fronteras entre comunidades se encuentran en aquel lugar en el que las identidades comunes terminan (Adler, 1997, citado en Godehardt y Lembcke, 2010, p. 16).

En la práctica, lo anterior se evidencia en los llamados que Duque hace al interamericanismo como plataforma de unión entre los países defensores de la democracia liberal, el Estado de derecho y el libre mercado, en contraposición de aquellos que no comparten los mismos principios, por lo que excluye a los gobiernos de izquierda. En especial, su discurso en la OEA se ha caracterizado por reiterar el apoyo de los Estados con las mismas políticas en materia de seguridad y defensa (especialmente EE. UU.) y amenazar con el uso del TIAR hacia aquellos que están del otro lado de la frontera ideológica. Durante ambos discursos, el Presidente hace constante uso de una deixis discursiva, la cual pronuncia un número considerable de veces: "hoy". Por ejemplo, en el discurso ante la OEA, dicha palabra se menciona 29 veces. Con esta deixis, Duque subraya la relevancia que adquiere el factor temporal ante un enemigo como el régimen venezolano, cuya ideología choca con los estándares políticos de la mayoría de los países del mundo y, por ende, debe ser atacado "ahora" porque si el tiempo pasa y no se toman acciones conjuntas "ya", más adelante será demasiado tarde para la estabilidad de la región; es decir, se está ante un enemigo ideológico que tiene que destruirse en el presente para reparar el pasado y construir un futuro con base en los valores democráticos.

En cuanto al análisis discursivo de la agenda temática y geográfica, se puede observar una clara convergencia respecto al país vecino como prioridad en ambas categorías de la política exterior actual. Las palabras *Venezuela* con 109 menciones y *dictadura* con 92, encabezan la lista de palabras más utilizadas por el mandatario y superan por una notable diferencia a los otros conceptos que aparecen como relevantes. Además, de los 32 discursos que fueron estudiados, 24 incluían una de las anteriores palabras o ambas, dando como resultado que el 75% de los discursos presidenciales respecto a la agenda internacional incluyen de manera directa al país vecino y/o a su gobierno.

Lo anterior confirma que efectivamente se ha producido una venezolanización de la PEC en las declaraciones de Iván Duque, al pronunciarse sobre el cambio de régimen en el vecino país, la crisis estructural que atraviesa y la consecuente crisis migratoria que ha desencadenado su efecto derrame en la región entera y, particularmente, en Colombia. En ese contexto discursivo, por otra parte, Duque suele referirse a los migrantes venezolanos como víctimas, no solamente de la dictadura de Maduro sino también de las duras

condiciones que les ha tocado soportar tras emigrar de su país. De esta forma, busca evocar un sentimiento de responsabilidad conjunta en el manejo de esta crisis para apoyar a los migrantes —en especial aquellos que se encuentran en territorio colombiano— y, por ende, promover la caída del régimen que originó el éxodo masivo de los venezolanos. Una de las alusiones en este sentido fue hecha por Duque en 2019, durante la apertura de la cumbre ministerial Colombia-CARICOM:

Esos migrantes llegan a nuestro país buscando salud, educación y una oportunidad de empleo. Esos migrantes vienen con sus huesos, muchos de ellos, carcomidos por el sentimiento famélico y la carencia de los nutrientes, necesarios para fortificar el organismo. Muchos han llegado con sus hijos, que no reciben vacunas hace años, para ser atendidos, ya cuando tienen crecidas enfermedades como el sarampión, la rubéola o varicela. Otros, sencillamente, llegan buscando un lugar donde poder dormir. Y son miles de ciudadanos, los que cruzan todos los días buscando un mínimo alimento, para poder solventarse en un entorno tan profundamente adverso. Con eso, yo creo que la responsabilidad del continente para abordar esta crisis es total. No podemos dejar de observar lo que está ocurriendo y no podemos dejar de actuar. (Duque, 29 de julio de 2019)

Pero la excesiva concentración en Venezuela no se ha limitado a lo discursivo y ha trascendido a las acciones con el vecino país. Por lo tanto, es posible evidenciar la fuerte carga ideológica en las relaciones bilaterales en dos acciones concretas:

- La cero tolerancia y comunicación con el Gobierno venezolano, incluso en situaciones que requieren de mínima colaboración, como la crisis migratoria, la lucha contra las bandas criminales y los grupos de narcotraficantes en la frontera y la crisis generada por la pandemia del COVID-19.
- 2. La solicitud de extradición de la prófuga exsenadora Aida Merlano, acusada de compra de votos, a los representantes de Juan Guaidó y no a las autoridades que detentan el poder real, fue calificada como la diplomacia del absurdo. Ello imposibilitó el regreso de Merlano al país y, actualmente, se encuentra en una cárcel venezolana sindicada por usurpación de identidad, uso de documento falso y asociación para delinquir (Semana, 1 de febrero de 2020).

De la misma manera, la frecuencia de menciones al *comercio* y a la *atracción de inversión extranjera* reflejan los intereses económicos del Gobierno en el exterior, principalmente ligados con promover la denominada economía naranja, que nadie entiende claramente qué es, y vender a Colombia como lugar propicio para recibir capital de regiones como EE. UU., el Asia-Pacífico y Europa. Además, realiza un fuerte énfasis —en el plano discursivo, pero no en la realidad— sobre el comercio intrarregional y la necesidad de mejorarlo para ser más competitivo ante el resto del mundo.

Por otro lado, la aparición de la palabra *narcotráfico* como prioridad temática permite evidenciar la renarcotización de la agenda exterior y el cambio en el enfoque que se le otorga a dicho fenómeno en el país por uno securitizante, que relaciona los grupos armados con las drogas y, por lo tanto, requiere medidas más represivas y punitivas, como las que promueve el CD. Lo anterior se puede evidenciar en el énfasis que se les otorga a las múltiples operaciones tanto nacionales como internacionales en el marco de la lucha del narcotráfico, como fue el caso de Orión V, en cuya presentación de resultados Duque mencionó:

Luchar contra el narcotráfico es un deber moral, es un deber para lograr profundizar un sentido de justicia y de seguridad territorial. Luchar contra el narcotráfico significa quitarles a esos eslabones del delito la posibilidad de afectar en todo el mundo a cientos de miles de jóvenes que caen en las garras de los estupefacientes. Por eso la lucha contra el narcotráfico debe ser una lucha integral, no es unidimensional. (Duque, 29 de mayo de 2020)

La postura ideológica de Duque denota que para el mandatario hacerle frente a esta temática es algo de carácter personal, ceñido a la moral que le da sentido a la justicia y, por eso, ha reforzado las políticas de lucha contra el narcotráfico en concordancia con el enfoque prohibicionista estadounidense. En este punto es interesante observar cómo Duque mantiene una línea discursiva sobre narcotráfico en la que enfatiza la importancia de hacerle frente a este flagelo a través de una cooperación multinivel. Sin embargo, sus acciones contradicen sus palabras, si se tiene en cuenta que su estrategia política frente a los cultivos ilícitos se ha limitado a las exigencias de Donald Trump, quien se caracterizó por manejar un discurso conservador y reacio al multilateralismo.

Lo anterior se evidencia en el encuentro que sostuvieron ambos mandatarios el 13 de febrero de 2020 en Washington, donde Donald Trump enfatizó en la importancia que tiene la implementación de la aspersión aérea para la erradicación de cultivos de coca. Dicha aseveración no encontró ninguna negativa, puesto que Duque le aseguró a Trump "que la aspersión hay que combinarla con la erradicación manual y luchar contra ese crimen" (*El Heraldo*, 2 de marzo de 2020). Tal convergencia entre ambos gobiernos refleja la afinidad ideológica entre Trump y Duque, así como también entre el CD y el ala más radical del partido republicano.

La pronta acogida otorgada por Iván Duque a la propuesta de su homólogo pone de presente que para su gobierno tiene prelación estrechar y reforzar las relaciones con EE. UU., subsanando, según él y su partido, los errores cometidos por su antecesor en la lucha contra el narcotráfico, dado que Santos suspendió en 2015 el método mencionado, siguiendo las advertencias realizadas por la OMS respecto a que el glifosato (herbicida usado en las aspersiones aéreas) podría ser causante de cáncer (*El Heraldo*, 2 de marzo de 2020).

Del mismo modo, se evidencia una dualidad discursiva por parte del Presidente en diversos temas como el medio ambiente, el Acuerdo de Paz y los derechos humanos, debido a que presenta una fuerte participación —e incluso liderazgo— frente a estos temas en la escena global, pero ello no es traducido en acciones concretas en el contexto doméstico. Por ejemplo, estimula el sector minero en el territorio nacional como pilar fundamental del crecimiento económico al presionar por el aval de la implementación del *fracking* y pone en tela de juicio el derecho de la consulta previa de las comunidades, mientras que intenta proyectar al país como líder regional en conservación de la biodiversidad y ejemplo global de la contribución a la reducción del cambio climático. Así, Duque señaló en la Cumbre sobre el Cambio Climático en la ONU:

Y todos, empezando por nosotros, tenemos que actuar y actuar de manera decidida y coordinada frente al cambio climático. El mensaje que yo quiero transmitir es que todos debemos reflexionar globalmente, pero tener la capacidad de actuar localmente y por eso tenemos que hablar de acciones concretas. (Duque,23 de septiembre de 2019)

La coordinación evocada por Duque se ha reducido en materia regional a la firma del Pacto de Leticia, acuerdo que busca proteger la selva amazónica entre Brasil, Perú, Ecuador, Bolivia, Surinam, Guyana y Colombia. Sin embargo, la viabilidad de dicho acuerdo es cuestionable si se tiene en cuenta que el presidente brasileño, Jair Bolsonaro, niega el cambio climático. De hecho, el acuerdo no se ha traducido en acciones de cooperación concretas entre los Estados signatarios, que busquen mitigar los daños que se viene produciendo en un ecosistema tan sensible como el de la Amazonia.

Las PEC de Santos y Duque: el rol de la ideología en ambos gobiernos

A manera de conclusión, en la Tabla 3 se mencionan los aspectos más relevantes del rol que desempeño y desempeña el factor ideológico en la política exterior de ambos gobiernos con relación a los asuntos temáticos y geográficos.

Tabla 3. Las PEC de Santos y Duque: el rol de la ideología en ambos gobiernos

Asunto	Juan Manuel Santos	Iván Duque
Participación internacional y liderazgo de Colombia	Privilegió el enfoque multilateral. Mantuvo una participación del país en organismos internacionales globales como la ONU y la OEA, y a nivel regional en la UNASUR, la CELAC, la CAN, la AEC y la AP. Utilizó una estrategia para insertar a Colombia en nuevos espacios internacionales de carácter multilateral con el ingreso del país a la OCDE y convirtiéndolo en socio global estratégico de la OTAN. Proyectó a Colombia como líder regional, restableció las relaciones con el vecindario.	Privilegia la relación con EE. UU., regresó al Respice Polum, se enfoca en organismos regionales más afines a su ideología como PROSUR y el Grupo de Lima, retiró a Colombia de la UNASUR, contribuye a la parálisis de la CELAC y ha frenado el avance de la AP. Dentro de sus objetivos centrales no está el desarrollo de la membresía en la OCDE ni continuar con la idea de lograr la membresía en la APEC. No se evidencia un liderazgo del país a nivel regional, salvo el pretendido y fracasado liderazgo para lograr un cambio de régimen en Venezuela.
Conflicto ar- mado	Su bandera de gobierno fue buscar apoyo interno y externo para consolidar el proceso de paz. Introdujo como estrategia la "diplomacia para la paz". Se alejó del enfoque guerrerista y se concentró en generar espacios de diálogo.	Tiene posturas securitizantes tanto en escenarios domésticos como internacionales. Rompió, justificadamente, las negociaciones de paz con el ELN, pero no se vislumbra ninguna posibilidad para restablecerlas. La apuesta sigue siendo la derrota militar de dicha guerrilla y de los GAO tradicionales y los GAO residuales que están constituidos por las disidencias de las FARC.
Lucha contra las drogas	Enfoque diferenciado al productor y el consumidor con criterios sociales y de salud pública.	Enfoque prohibicionista y securitizador.

Asunto	Juan Manuel Santos	Iván Duque
Paz	Justicia transicional, creación de la JEP, donde se busca la justicia, la reparación y la no repetición. Inclusión y participación de la FARC como partido político.	Defensa de la ley, justicia punitiva y justicia justa.
EE. UU.	Si bien no dejó de lado la relación de Colombia con el gobierno norteamericano, sí manejo un enfoque más afín con el <i>Respice Similia</i> , diversificando las relaciones del país.	Ha privilegiado el bilateralismo con EE. UU., ha priorizado la erradicación de los cultivos ilícitos por medio de la as- persión aérea (posición militarista y de mano dura).
Venezuela	Relaciones diplomáticas cordia- les, durante la mayor parte de su mandato. Con Chávez, dismi- nuyen las tensiones ideológicas vividas con Álvaro Uribe, el pre- sidente venezolano sirve como mediador para las negociaciones y prima el principio de la no inter- vención en los asuntos internos. Se privilegió un enfoque realista. Con Maduro, se vuelven a resque- brajar las relaciones.	La confrontación ideológica vuelve a jugar un factor importante en las relaciones bilaterales, desconfianza mutua y desconocimiento por parte de Duque hacia el régimen de Maduro. No existe comunicación ni coordinación entre los dos gobiernos, ideologización y antagonismo total.

Conclusiones

La llegada de Iván Duque a la Presidencia de Colombia ha representado un cambio en la agenda doméstica e internacional del país. A dos años de su posesión como presidente, se ha podido evidenciar cómo sus acciones en el ámbito internacional se han distanciado significativamente de algunos de los objetivos que fueron planteados en el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022, los cuales estaban dirigidos a desarrollar una política exterior ampliada y diversificada, promover el entendimiento con los vecinos sobre la base de la cooperación, y fortalecer los mecanismos de diálogo binacional y buena vecindad. Sin embargo, la PEC de Duque ha representado un retroceso de la diversificación geográfica y temática que Santos había logrado durante sus dos períodos presidenciales en la proyección internacional del país.

La PEC de Duque está fuertemente influenciada por los postulados ideológicos de su mentor, el expresidente Álvaro Uribe Vélez, quien a través de su partido Centro Democrático ha respaldado al actual mandatario, desde su candidatura a la Presidencia hasta su victoria. Por tanto, el ideario político de Uribe ha influenciado la formulación de los objetivos políticos más relevantes tanto de los asuntos internos como externos del país, en cuyas acciones se refleja el conjunto de creencias ideológicas que orientaron la acción política del expresidente durante sus dos períodos presidenciales (2002-2006-2010) y han guiado su actividad como senador de la República y en ejercicio de su liderazgo al frente del CD desde 2014.

Las creencias e ideas de los líderes políticos permean los procesos de toma de decisión, donde la ideología, como conjunto de creencias, permite legitimar un poder político dominante a través de un discurso hegemónico. El análisis de discurso es un instrumento fundamental que contempla las variables cuantitativas y cualitativas para identificar los principales significantes en los discursos de los líderes políticos (así como sus declaraciones conjuntas) a partir del estudio de su frecuencia, al tiempo que se pueden observar las agrupaciones de palabras usadas, es decir, el contexto en que se emplearon, para mostrar las asociaciones y oposiciones articuladas, identificar las prioridades de su agenda de integración, así como las metáforas y sinécdoques usadas por los presidentes al hablar de política exterior. Por lo tanto, nuestro estudio de caso se centró en el análisis de discurso del presidente Iván Duque en materia de política exterior. Por tal motivo, fueron seleccionados 32 declaraciones y discursos del mandatario en distintos escenarios globales (ONU, OTAN), regionales (PROSUR, OEA) y locales, que permitieran evidenciar sus postulados ideológicos respecto a la gestión del país a nivel internacional. Así, se realizó una identificación de los significantes principales por medio del software de análisis de textos AntConc, y se interpretaron, de forma cualitativa, estos resultados a partir del estudio de las asociaciones y oposiciones de esos significantes. De este modo, se identificó un fuerte contenido en asuntos tales como la venezolanización, y una fuerte renarcotización y resecuritización de la agenda exterior. Por lo tanto, se puede ver claramente un cambio entre los gobiernos de Santos y Duque en términos de la agenda geográfica y temática de la PEC.

Primero, la venezolanización de la agenda exterior se evidencia en la concentración de la acciones del gobierno Duque, a fin de condenar y deslegitimar al régimen dictatorial de Nicolás Maduro. En este sentido, se pudo constatar que tanto las acciones regionales como globales contra dicho régimen han apuntado a forjar un frente común con otros Estados, para denunciarlo y

aislarlo conjuntamente en el marco del Grupo de Lima. En dicho contexto, Duque, con un fuerte acento de confrontación ideológica, ha intentado proyectarse como un líder respetuoso de la democracia liberal, la separación de poderes y el Estado de derecho.

Segundo, Duque se ha propuesto a través de sus discursos, como eje temático a nivel internacional, la reconstrucción de la figura del enemigo ideológico de la Guerra Fría, lo cual ha derivado en un anacronismo histórico al intentar revivir a nivel regional el antagonismo: comunismo versus democracias liberales. La postura radical y confrontativa del gobierno Duque en contra de la dictadura venezolana ha excluido a Colombia de poder ser una opción diplomática y de mediación en cualquier proceso de negociación sobre una posible transición a la democracia en el país vecino. Este es un escenario muy adverso para la seguridad de Colombia debido a su calidad de vecino inmediato y las interdependencias múltiples que la ligan a los efectos transfronterizos de la crisis estructural de Venezuela. Dicho rasgo de la política exterior del actual gobierno ha significado un retroceso de la diversificación geográfica y temática que logró la acción exterior de Santos. La principal equivalencia en torno a esta temática fue la palabra dictadura, la cual sedimenta la intencionalidad lingüística de Duque para proyectar sus estrategias, utilizando metáforas como "cerco diplomático" con el propósito de materializar acciones conjuntas.

La política exterior de Duque se ha caracterizado también por la renarcotización y resecuritización de la agenda internacional. En especial, las relaciones bilaterales con EE. UU. volvieron a centrarse en el tema del narcotráfico y se les sumó la cuestión de Venezuela, lo que ha derivado en un realineamiento extremo de Colombia en lo militar y lo diplomático con la superpotencia. Lo anterior puede ser interpretado como un regreso al pasado por convicción ideológica, con lo cual se acentúa de nuevo en forma extrema el enfoque de *Respice Polum*. El regreso a la narcotización de la PEC refleja también el rechazo a otros enfoques que tomen distancia del prohibicionismo y las sanciones punitivas a toda la cadena, desde la siembra, la producción y el tráfico, hasta el consumo de estupefacientes. Además, el narcotráfico para Duque es un fenómeno que solo puede ser combatido con eficacia, reduciéndose al ámbito interamericano, a través de una alineación incondicional con las políticas antidrogas formuladas por EE. UU.

Diplomacia para la legalidad es uno de los significantes vacíos que hace parte del repertorio de los discursos de la PEC de Duque. Su objetivo es deslegitimar la *diplomacia para la paz* que desplegó Santos, a fin de legitimar internacionalmente el proceso de paz ante la comunidad internacional y lograr el apoyo de los actores más relevantes del sistema internacional, tanto en las negociaciones de La Habana como en la fase del posconflicto. Desde esta perspectiva, la *diplomacia para la legalidad* de Duque pretende construir una narrativa –a nivel doméstico e internacional– mediante la cual se afirma que la diplomacia para la paz del gobierno Santos quebrantó las leyes colombianas e internacionales, porque buscó el apoyo de gobiernos ilegítimos como Venezuela y Cuba, que violan las normas internacionales y apoyan al terrorismo, para que respaldaran el proceso de paz con las FARC-EP.

Igualmente, el significante vacío *paz con legalidad* devela una fuerte connotación ideológica y tiene el propósito de tender un manto de dudas sobre la legalidad del proceso de paz y del Acuerdo que lo sustenta. Es un instrumento para distorsionar la realidad y sedimentar creencias ideológicas al interior de la sociedad colombiana, con el propósito de modificar el Acuerdo y cumplir con una de las promesas de la campaña electoral que lo llevó a la Presidencia. Su instrumentalización busca enfatizar en el supuesto carácter ilegal del Acuerdo de Paz e impugnar las leyes que aprobó el Congreso de la República para incorporarlo al ordenamiento legal colombiano y a la Constitución.

Finalmente, las contradicciones discursivas permitieron dilucidar que Iván Duque se intenta proyectar como un líder que se ajusta a las necesidades de un mundo globalizado y es consciente de los retos que plantea la interconexión. Sin embargo, sus intereses temáticos y geográficos lo alejan totalmente de ser un líder que pondera la relevancia del multilateralismo, el cual se ha convertido en una gran prioridad de cara a la crisis mundial sanitaria causada por el virus covid-19, así como también las crisis económica, política y social originadas en la pandemia. El análisis de discurso permitió un estudio de la PEC que contribuyó a contrastar lo que se está diciendo con lo que se está haciendo.

Recomendaciones

Respecto a la agenda temática de Colombia

Los temas que la administración actual ha decidido priorizar en la agenda exterior del país han demostrado ser poco efectivos y/o contraproducentes, los intentos de liderazgo han sido fallidos y los intereses de la nación han

sido descuidados. Por lo tanto, se recomienda que en los dos años restantes del gobierno Duque se cambie el enfoque extremadamente ideologizado que se le ha otorgado a la PEC, por uno más acorde tanto a las capacidades materiales e ideacionales, como a las necesidades del país. Por eso se debe generar una reorganización y diversificación de las prioridades colombianas para brindarle mayor atención a asuntos más relevantes, tales como el proceso de paz, los estragos socioeconómicos de la pandemia del COVID-19, el impulso de mecanismos regionales para gestionar multilateralmente los retos políticos y socioeconómicos que se enfrentarán en la pospandemia, así como, en general, la estrategia de inserción internacional de Colombia en el Asia-Pacífico y, en particular, los acuerdos comerciales que se encuentran estancados con países como Singapur, Nueva Zelanda y Australia.

El gobierno de Iván Duque deberá intentar reparar la fractura que ha ocasionado en el consenso bipartidista que siempre ha existido en el Congreso norteamericano entre demócratas y republicanos respecto a las relaciones con Colombia. El involucramiento del CD y de algunos funcionarios del servicio diplomático colombiano en las elecciones norteamericanas a favor de Donald Trump y de aspirantes al Congreso norteamericano por Florida, ha dejado al gobierno Duque en una posición muy difícil en sus futuras relaciones con el gobierno entrante de Joe Biden, luego del triunfo demócrata en las elecciones presidenciales de noviembre de 2020.

Además, los demócratas mantendrán la mayoría en la Cámara de Representantes, instancia en la que se aprueban las ayudas para Colombia. Por tanto, se recomienda el cambio del embajador de Colombia ante Washington, Francisco Santos, y de algunos funcionarios consulares de la Florida que participaron activamente a favor de los republicanos en la última campaña electoral de los EE. UU. Así mismo, la diplomacia de Duque deberá alejarse de los postulados radicales del CD con respecto a las relaciones de Colombia con Venezuela y Cuba, ya que la política exterior de Biden dará un giro al estilo confrontativo de Trump y, mediante un enfoque de zanhoria y garrote, buscará una transición negociada del régimen venezolano. Lo anterior también es válido respecto al enfoque confrontativo que ha tenido Colombia con Cuba, porque los demócratas retornarán a la estrategia de Obama hacia el régimen cubano en búsqueda de una mayor apertura. Por tanto, la PEC deberá adaptarse al nuevo enfoque de Washington hacia estos dos países y reducir el enfoque ideologizado hacia ellos, con el cual pretendió obtener beneplácito y reditos de la administración Trump.

Respecto a la narcotización de la agenda exterior

Las posturas punitivas y militaristas adoptadas para hacerle frente al narcotráfico puede que estadísticamente reflejen resultados cuantitativos exitosos en términos de la reducción de cultivos ilícitos. Sin embargo, una política exterior desconectada de los problemas y necesidades internas que producen este fenómeno, solo va a reactivar los ciclos de conflicto en el país, los cuales se nutren de la pobreza y exclusión, la ausencia o fragilidad del Estado en tales territorios, la inequitativa distribución de la tierra, la corrupción, la precariedad de la infraestructura de penetración y la desconexión entre el gobierno central con las comunidades tendiente a concertar soluciones conjuntas. Se recomienda adoptar una postura más pragmática, que deje de lado las desavenencias ideológicas y que se enfoque en utilizar los aciertos políticos logrados en el Acuerdo de Paz.

Asuntos como la problemática política y social que se vive actualmente en Venezuela deben ser abordados con un enfoque más realista, con mayor sensibilidad diplomática y menos ideologización, porque el actual enfoque ha cerrado las posibilidades de diálogo y cooperación que permitan la coordinación conjunta de políticas entre ambos Estados, que independientemente de las divergencias ideológicas de sus gobiernos siguen compartiendo una frontera de 2.600 kilómetros en el marco de una red compleja de interdependencias.

Ligado a lo anterior, la PEC debería ser empleada como instrumento catalizador a nivel regional de políticas y estrategias para afrontar la crisis migratoria venezolana, donde Colombia lidere, de la mano de un grupo de expertos, el diseño de políticas migratorias con un sistema regulatorio conjunto entre los países de América Latina que permita tener mayor control y orden, lo que posibilitaría a mediano y largo plazo el diseño de estrategias locales, regionales y globales para hacerle frente al éxodo venezolano, aprendiendo de experiencias como la europea, de donde se pueden extraer y adaptar mecanismos que hayan demostrado ser exitosos para atender los impactos de dicho fenómeno.

Respecto a la actual situación generada por la pandemia del COVID-19

Si la agenda exterior no da un giro y el Ejecutivo no deja sus posturas ideológicas radicales de lado para hacerle frente a la crisis sanitaria, la situación para Colombia y la región en general no encontrará una pronta salida que a corto plazo abra un proceso de coordinación regional que no solo concentre sus acciones en la adquisición de la vacuna, sino que se plantee acciones más ambiciosas como su producción a nivel regional. Es indispensable asumir una postura propositiva que considere a las estructuras de gobernanza regional como escenarios de concertación sobre políticas sanitarias, económicas y sociales que mitiguen los impactos que se avecinan por causa de la pandemia, y no como plataformas para fomentar fracturas del regionalismo y abismos ideológicos infranqueables.

Referencias

- Adler, E. y Barnett, M. (1998). *Security Communities*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Ardila, M. (2020). La diplomacia interméstica y multinivel colombiana: dependencia, pragmatismo e ideologización. *Latin American Journal of International Affairs*, 10(1), 113-13
- Arenas, P. (s.f). Política de drogas en Colombia: ¿regreso al pasado? *Corporación Grupo Semillas Colombia*. Recuperado de: https://www.semillas.org.co/apc-aa-files/353467686e6667686b6c676668f1 6c6c/polticas-de-drogas-en-colombia71-72-1-2 5.pdf.
- Ballén, R. (2010). La pequeña política de Uribe y sus simulaciones. Bogotá: Temis.
- Balsa, J. (2011). Aspectos discursivos de la construcción de hegemonía. *Identidades*, 1(1), 70-90.
- Borda, S. (2007). La Internacionalización del conflicto armado después del 11 de septiembre: ¿la ejecución de una estrategia diplomática hábil o la simple ocurrencia de lo Inevitable? *Colombia Internacional*. Recuperado de: https://revistas.uniandes.edu.co/doi/pdf/10.7440/colombiaint65.2007.03.
- Cancillería de Colombia. (2018). *Principios y lineamientos de la política exterior colombiana*. Recuperado de: cancilleria.gov.co/principios-y-lineamientos-la-politica-exterior-colombiana.
- Castellanos, E. (2014). Discurso e ideología de Álvaro Uribe Vélez sobre las guerrillas colombianas y su impacto en los procesos de paz en Colombia. *Discurso y Sociedad*. Recuperado de: http://www.dissoc.org/ediciones/v08n02/DS8%282%29Castellanos.pdf.
- Castrillón, G. (26 de mayo de 2019). Un encuentro poco diplomático entre la Cancillería y la ONU. *El Espectador*. Recuperado de: https://www.elespectador.com/colombia2020/politica/un-encuentro-pocodiplomatico-entre-la-cancilleria-y-la-onu-articulo-862657/.
- Centro Democrático. (2020). ¿Quiénes somos? Recuperado de: https://www.centrodemocratico.com/quienes-somos.

- Consejería Presidencial para la Estabilización y la Consolidación. (2018). *Explicación puntos del acuerdo*. Recuperado de: http://www.portalparalapaz.gov.co/publicaciones/811/explicacion-puntos-del-acuerdo/#:~:text=El%20Punto%204%20del%20Acuerdo,uso%20 il%C3%ADcito%2C%20y%20a%20la%20criminalidad.
- Cuéllar, A. (20 de junio de 2020). La reinvención de Duque. *Semana*. Recuperado de: https://www.semana.com/opinion/articulo/columna-la-reinvencion-de-duque/681043.
- Departamento Nacional de Planeación. (2019). *Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022*. Recuperado de: https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Prensa/Plan-Nacional-Desarrollo-2018-2022-Bases.pdf.
- Duzán, M. (9 de noviembre de 2019). Duque el negacionista. *Semana*. Recuperado de: https://www.semana.com/opinion/articulo/duque-el-negacionista-columna-de-maria-jimena-duzan/639690.
- El Heraldo. (2 de marzo de 2020). *Debe haber aspersión aérea de glifosato en Colombia: Trump*. Recuperado de: https://www.elheraldo.co/colombia/debe-haber-aspersion-aerea-de-glifosato-en-colombia-trump-705735.
- El Tiempo. (28 de mayo de 2020). *Así opera el cuerpo élite de militares de EE. UU. que vendrá a Colombia*. Recuperado de: https://www.eltiempo.com/justicia/conflicto-y-narcotrafico/militares-norteamericanos-vienen-a-asesor-a-colombia-500496.
- Espinosa, A. (2017). *Configuración de la Política de Seguridad Democrática*. Tesis de Maestría en Políticas Públicas, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá. Recuperado de: http://bdigital.unal.edu.co/63643/1/tesisAndresFelipeEspinosa.pdf.
- Godehardt, N. y Lembcke, O. (2010). Regionale Ordnungen in politischen Räumen. Ein Beitrag zur Theorie regionaler Ordnungen. *GIGA Working Paper 124*. Recuperado de: www.giga-hamburg.de/workingspapers.
- Hansen, L. (2006). *Security as Practice: Discourse Analysis and the Bosnian War*. Nueva York: Routledge.
- Hopf, T. (2002). Social Construction of International Politics: Identities and Foreign Policies, Moscow, 1955 and 1990. Ithaca: Cornell University Press.

- Hunt, M. (1990). Ideology. The Journal of American History, 77(1), 108-115.
- Kitchen, N. (2010). Systemic pressures and domestic ideas: a neoclassical realist model of grand strategy formation. *Review of International Studies*, 36(1), 117-143.
- Lakes, S. (1995). Los partidos políticos. ¿El ejercicio del poder de unos reduce el poder a otros? ¿Se trata de un concepto suma cero? En Castrejón, J. (Ed.), *La política según los mexicanos* (pp. 175-197). México: Editorial Océano. Recuperado de: https://www.mty.itesm. mx/dhcs/deptos/ri/ri-802/lecturas/lecvmx311.html.
- Londoño, E. (7 de octubre de 2019). Iván Duque y la búsqueda errática de liderazgo regional. *Foreign Affairs Latinoamérica*. Recuperado de: http://revistafal.com/ivan-duque-y-la-busqueda-erratica-de-liderazgo-regional/.
- Losada, R. y Liendo, N. (2016). El partido Centro Democrático en Colombia: razones de su surgimiento y éxito. *Análisis Político*, 29(87), 41-59. Recuperado de: https://revistas.unal.edu.co/index.php/anpol/article/view/60717/57511.
- Márquez, M. (2018). La política exterior de Iván Duque en cien días de gobierno. En *Cien días vistos por Cinep/PPP* (pp. 60-64). Recuperado de: https://www.academia.edu/38025610/La_pol%C3%ADtica_exterior_de_Iván_Duque_en_cien_d%C3%ADas_de gobierno CD n 94.
- Márquez, M. (2019). Relaciones bilaterales entre Colombia y Venezuela ante la crisis y el posacuerdo. En E. Pastrana y H. Gehring (Eds.), *La crisis venezolana: impactos y desafíos* (pp. 493-513). Bogotá: Fundación Konrad Adenauer.
- Miranda, B. (2018). Elecciones en Colombia: ¿será Iván Duque "un títere de Álvaro Uribe"? La duda que inquieta a muchos sobre su futuro presidente. *BBC*. Recuperado de: https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-44516073.
- Mizrahi, D. (11 de agosto de 2018). De Juan Manuel Santos a Iván Duque: qué cambia y qué seguirá igual en Colombia. *Infobae*. Recuperado de: https://www.infobae.com/america/colombia/2018/08/11/de-juan-manuel-santos-a-ivan-duque-que-cambia-y-que-seguira-igual-en-colombia/.

- Nabers, D. (2015). *A poststructuralist discourse theory of global politics*. Londres: Palgrave Macmillan.
- Owen, J. (2001). Transnational Liberalism and U.S. Primacy. *Internacional Security*, 26, 117-152.
- Parlamento Europeo. (2018). *Colombia: Santos agradece ante el pleno el apoyo de la UE el proceso de paz*. Recuperado de: https://www.europarl.europa.eu/news/es/press-room/20180524IPR04224/colombia-santos-agradece-ante-el-pleno-el-apoyo-de-la-ue-el-proceso-de-paz.
- Pastrana, E. (2011). *La política exterior colombiana del gobierno de Juan Manuel Santos hacia Sudamérica*. Ponencia presentada en el IX Curso para Diplomatas Sul-Americanos. Brasilia: FUNAG.
- Pastrana, E. (2014). Colombia de cara a una multipolaridad creciente y al auge del Asia-Pacífico. En E. Tremolada (Ed.), *Colombia en el sistema internacional: su proyección en Asia* (pp. 79-114). Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
- Pastrana, E. y Castro, R. (2015). The long road to state-building in Latin America and its impact on regionalization processes. *Papel Político*, 20(1), 523-526.
- Pastrana, E. y Castro, R. (2017). Retos, socios estratégicos y escenarios para la política exterior colombiana durante el posconflicto. *Agenda Internacional*, 35, 97-118.
- Pastrana, E. y Castro, R. (2019). La ideología sedimentada de la Alianza del Pacífico. En E. Tremolada. (Ed.), *Gobernanza, cooperación internacional y valores democráticos comunes* (pp. 395-396). Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
- Pastrana, E. y Gehring, H. (2017). *La política exterior colombiana de cara al posconflicto*. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana
- Pastrana, E. y Vera, D. (2015). La política exterior colombiana de cara al proceso de paz y el posconflicto. En E. Pastrana y H. Gehring (Eds.), *Política exterior colombiana: escenarios y desafios en el posconflicto* (pp. 61-89). Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana.

- Restrepo, W. (1993). Sistemas políticos y partidos en Colombia. *Estudios Políticos*, 3, 13-27. Recuperado de: https://revistas.udea.edu.co/index.php/estudiospoliticos/article/view/15266.
- Riggirozzi, P. y Tussie, D. (2012). The Rise of Post-Hegemonic Regionalism in Latin America. En P. Riggirozzi y D. Tussie (Eds.), *The Rise of Post-Hegemonic Regionalism. The Case of Latin America* (pp. 1-16). Nueva York: Springer.
- Rodríguez, E. (2020). Colombia, impacto económico, social y político de la COVID-19. *Análisis Carolina*. Recuperado de: https://www.fundacioncarolina.es/wp-content/uploads/2020/04/AC-24.-2020.pdf.
- Sanahuja, J. (2012). Regionalismo post-liberal y el multilateralismo en Sudamérica: el caso de UNASUR. En A. Serbin, L. Martínez y H. Ramanzini (Coords.), El regionalismo "post-liberal" en América Latina y el Caribe: nuevos actores, nuevos temas, nuevos desafíos. Anuario de integración regional de América Latina y el Gran Caribe (pp. 19-71). Buenos Aires: CRIES.
- Sanahuja, J. (2019). La crisis de la integración y el regionalismo en América Latina: giro liberal-conservador y contestación normativa. En M. Mesa (Coord.), *Ascenso del nacionalismo y autoritarismo en el sistema internacional. Anuario CEIPAZ 2018-2019* (pp. 107-126). Madrid: CEIPAZ.
- Sanguino, A. (2020). *A un año del fracaso del 23 F. Radiografía a la política exterior del gobierno de Iván Duque*. Recuperado de: https://pares.com.co/wp-content/uploads/2020/02/informefinal.pdf.pdf.
- Semana. (16 de julio de 2016). *Estos son los soldados de exportación*. Recuperado de: https://www.semana.com/nacion/articulo/el-ejercito-colombiano-participaria-en-nuevas-misiones-internacionales/482058.
- Semana. (24 de mayo de 2019). "La paz en Colombia puede estar desintegrándose": The New York Times. Recuperado de: https://www.semana.com/nacion/articulo/the-new-york-times-dice-que-duque-y-sus-aliados-saboteraron-el-progreso-del-acuerdo-de-paz/616703.
- Semana. (1 de febrero de 2020). *La diplomacia del absurdo*. Recuperado de: https://www.semana.com/nacion/articulo/la-diplomacia-del-absurdo-el-caso-de-aida-merlano-capturada-en-venezuela/650365.

- Semana. (29 de febrero de 2020). *Los detalles desconocidos de la guerra fría del Gobierno Duque con la ONU*. Recuperado de: https://www.semana.com/nacion/articulo/pulso-del-gobierno-duque-con-la-onu-en-colombia-que-esta-pasando/654328.
- Semana. (3 de marzo de 2020). *Aspersión y coca: Duque dice que la relación con EE. UU. "no es de amenaza"*. Recuperado de: https://www.semana.com/nacion/articulo/presidente-ivan-duque-insiste-ense-retome-la-aspersion-aerea-con-glifosato/654626.
- Semana. (6 de mayo de 2020). *Colombia no romperá relaciones diplomáticas con Cuba pese a presencia del ELN*. Recuperado de: https://www.semana.com/semana-tv/semana-noticias/articulo/colombia-no-rompera-relaciones-diplomaticas-con-cuba/676474.
- Semana. (1 de agosto de 2020). *Entrevista con Humberto de la Calle sobre la izquierda y Petro*. Recuperado de: https://www.semana.com/nacion/articulo/entrevista-con-humberto-de-la-calle-sobre-la-izquierda-duque-y-petro/690960.
- Telesur. (2 de junio de 2020). Senadores exigen a Duque revisar política exterior colombiana. Recuperado de: https://www.telesurtv.net/news/colombia-senadores-exigen-duque-revisar-politica-exterior-20200602-0033.html.
- Uribe, A. (2002). *Discurso de posesión presidencial, 7 de febrero de 2002 en el Capitolio Nacional, Bogotá*. Recuperado de: http://www.alvarouribevelez.com.co/es/content/retomemos-el-lazo-unificador-de-laley-la-autoridad-democratica-la-libertad-y-la-justicia.
- Wiarda, H. (1985). ¿Se puede exportar la democracia? La Búsqueda de la democracia en la política norteamericana para América Latina. *Revista de Ciencia Política*, 7(1), 85-111.

Fuentes primarias para el análisis del discurso

Duque, I. (7 de agosto de 2018). El Pacto por COLOMBIA / Discurso de Posesión del Presidente de la República, Iván Duque Márquez.

Recuperado de: https://id.presidencia.gov.co/Paginas/prensa/2018/
El-Pacto-por-COLOMBIA-Discurso-de-Posesion-del-Presidente-de-la-Republica-Ivan-Duque-Marquez.aspx.

- Duque, I. (27 de agosto de 2018). *Colombia oficializa su retiro de Unasur*. Recuperado de: https://id.presidencia.gov.co/Paginas/prensa/2018/180827-Colombia-oficializa-su-retiro-de-Unasur.aspx.
- Duque, I. (26 de septiembre de 2018). El Pacto Por la Equidad Esta en Marcha / Palabras del presidente de la República, Iván Duque Márquez, ante la Asamblea General de las Naciones Unidas en el 73° periodo de sesiones ordinarias. Recuperado de: https://id.presidencia.gov.co/Paginas/prensa/2018/180926-EL-PACTO-POR-LA-EQUIDAD-ESTA-MARCHA-Palabras-Presidente-Duque-Asamblea-General-Naciones-Unidas.aspx.
- Duque, I. (8 de octubre de 2018). Declaración del Presidente Iván Duque al término de la reunión con el Enviado Especial de la Unión Europea para asuntos de paz. Recuperado de: https://id.presidencia.gov.co/Paginas/prensa/2018/181008-Declaracion-Presidente-Ivan-Duque-altermino-de-reunion-con-Enviado-Especial-de-Union-Europea-para-asuntos-de-paz.aspx.
- Duque, I. (23 de octubre de 2018). Declaración del Presidente Iván Duque Márquez luego de su reunión con el Secretario General de la OTAN, Jens Stoltenberg. Recuperado de: https://id.presidencia.gov.co/Paginas/prensa/2018/181023-Declaracion-Presidente-Ivan-Duque-Marquez-luego-de-su-reunion-con-el-Secretario-General-de-la-OTAN-Jens-Stoltenberg.aspx.
- Duque, I. (24 de octubre de 2018). *Declaración y rueda de prensa del Presidente Iván Duque sobre su agenda en Bruselas*. Recuperado de: https://id.presidencia.gov.co/Paginas/prensa/2018/181024-Declaracion-y-rueda-de-prensa-del-Presidente-Ivan-Duque-sobre-suagenda-en-Bruselas.aspx.
- Duque, I. (24 de enero 2019). Declaración final del Presidente Iván Duque sobre su participación en el Foro Económico Mundial del año 2019. Recuperado de: https://id.presidencia.gov.co/Paginas/prensa/2019/190124-Declaracion-final-Presidente-Ivan-Duque-sobre-su-participacion-Foro-Economico-Mundial-anio-2019.aspx.
- Duque, I. y Trump, D. (13 de febrero de 2019). *Remarks by President Trump and President Duque of Colombia Before Bilateral Meeting*. Recuperado de: https://www.whitehouse.gov/briefings-statements/

- remarks-president-trump-president-duque-colombia-bilateral-meeting/.
- Duque, I. (23 de febrero de 2019). Declaración del presidente Iván Duque en la que hace un balance de lo ocurrido con las ayudas humanitarias. Recuperado de: https://id.presidencia.gov.co/Paginas/prensa/2019/190223-Declaracion-del-Presidente-Ivan-Duque-en-la-que-hace-un-balance-de-lo-ocurrido-con-las-ayudas-humanitarias. aspx.
- Duque, I. (25 de febrero de 2019). Palabras del Presidente de la República de Colombia, Iván Duque, al intervenir en la XI Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores del Grupo de Lima. Recuperado de: https://id.presidencia.gov.co/Paginas/prensa/2019/190225-Palabras-Presidente-Ivan-Duque-al-intervenir-XI-Reunion-Ministros-Relaciones-Exteriores-Grupo-Lima.aspx.
- Duque, I. (21 de marzo de 2019). *Declaración conjunta del Presidente Iván Duque en el Palacio de La Moneda*. Recuperado de: https://id.presidencia.gov.co/Paginas/prensa/2019/190321-Declaracion-conjunta-del-Presidente-Ivan-Duque-en-el-Palacio-de-La-Moneda-aspx.
- Duque, I. (29 de abril de 2019). *Declaración del Presidente Iván Duque sobre los resultados de la Operación Orión*. Recuperado de: https://id.presidencia.gov.co/Paginas/prensa/2019/190429-Declaracion-del-Presidente-Ivan-Duque-sobre-los-resultados-de-la-Operacion-Orion. aspx.
- Duque, I. (26 de junio de 2019). *Intervención del Presidente de la Republica, Iván Duque Márquez, en la instalación de la 49ª Asamblea General de la OEA*. Recuperado de: https://id.presidencia.gov.co/Paginas/prensa/2019/190626-Intervencion-Presidente-de-Republica-Ivan-Duque-Marquez-en-la-instalacion-de-la-49aAsamblea-General-de-la-OEA.aspx.
- Duque, I. (29 de junio de 2019). *Palabras del Presidente Iván Duque en la apertura de la Cumbre Ministerial Colombia –Caricom*. Recuperado de: https://id.presidencia.gov.co/Paginas/prensa/2019/190629-Palabras-del-Presidente-Ivan-Duque-en-la-apertura-de-la-Cumbre-Ministerial-Colombia-Caricom.aspx.

- Duque, I. (6 de julio de 2019). *Palabras del Presidente Iván Duque en la sesión plenaria de la XIV Cumbre de la Alianza del Pacífico*. Recuperado de: https://id.presidencia.gov.co/Paginas/
 prensa/2019/190706-Palabras-del-Presidente-Ivan-Duque-en-lasesion-plenaria-de-la-XIV-Cumbre-de-la-Alianza-del-Pacífico.aspx.
- Duque, I. (30 de julio de 2019). *Palabras del Presidente Iván Duque en el Foro Económico y Comercial Colombia-China*. Recuperado de: https://id.presidencia.gov.co/Paginas/prensa/2019/190730-Palabras-del-Presidente-Ivan-Duque-en-el-Foro-Economico-y-Comercial-Colombia-China.aspx.
- Duque, I. (31 de julio de 2019). *Declaración del Presidente Duque al término de su visita de Estado a la República Popular de China*. Recuperado de: https://id.presidencia.gov.co/Paginas/prensa/2019/190731-Declaracion-del-Presidente-Duque-al-termino-de-su-visita-de-Estado-a-la-Republica-Popular-de-China.aspx.
- Duque, I. (26 de agosto de 2019). Palabras del Presidente Iván Duque en la inauguración del 62 Periodo Extraordinario de Sesiones de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Recuperado de: https://id.presidencia.gov.co/Paginas/prensa/2019/190826-Palabras-Presidente-Ivan-Duque-inauguracion-62-Periodo-Extraordinario-Sesiones-Corte-Interamericana-Derechos-Humanos.aspx.
- Duque, I. (23 de septiembre de 2019). *Intervención del Presidente Iván Duque en la Cumbre sobre el Cambio Climático en Naciones Unidas*. Recuperado de: https://id.presidencia.gov.co/Paginas/prensa/2019/Intervencion-del-Presidente-Ivan-Duque-en-la-Cumbresobre-el-Cambio-Climático-en-Naciones-Unidas-190923.aspx.
- Duque, I. (24 de septiembre de 2019). *Intervención del Presidente Iván Duque en el encuentro sobre Venezuela, en el marco de la Asamblea de las Naciones Unidas*. Recuperado de: https://id.presidencia.gov.co/Paginas/prensa/2019/Intervencion-Presidente-Ivan-Duque-en-el-encuentro-sobre-Venezuela-en-el-marco-de-la-Asamblea-de-las-Naciones-Unidas-190924.aspx.
- Duque, I. (25 de septiembre de 2019). *Intervención ante la Asamblea General de la ONU, el presidente Iván Duque habló del acuerdo de paz, crisis en Venezuela y cambio climático*. Recuperado de: https://

- noticias.canalren.com/nacional/este-es-el-discurso-completo-del-presidente-ivan-duque-ante-la-onu-347484.
- Duque, I. (24 de octubre de 2019). Declaración del Presidente Iván Duque luego de la reunión con el Secretario General de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (Ocde), José Ángel Gurría. Recuperado de: https://id.presidencia.gov.co/Paginas/prensa/2019/Declaracion-Presidente-Ivan-Duque-luego-reunion-Secretario-General-Organizacion-para-Cooperacion-Desarrollo-Economic-191024.aspx.
- Duque, I. (3 de diciembre de 2019). Palabras del Presidente Iván Duque en la reunión de Ministros del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR). Recuperado de: https://id.presidencia.gov.co/Paginas/prensa/2019/Palabras-Presidente-Ivan-Duque-en-la-reunion-de-Ministros-del-Tratado-Interamericano-de-Asistencia-Reciproca-TIAR-191203.aspx.
- Duque, I. (23 de enero de 2020). *Declaración del Presidente Iván Duque al término del Foro Económico Mundial*. Recuperado de: https://id.presidencia.gov.co/Paginas/prensa/2020/Declaraciondel-Presidente-Ivan-Duque-al-termino-del-Foro-Economico-Mundial-200123.aspx.
- Duque, I. (19 de febrero de 2020). Palabras del Presidente de la República, Iván Duque Márquez, durante la conmemoración de los 50 años de la Comunidad Andina (CAN), en Cartagena. Recuperado de: https://id.presidencia.gov.co/Paginas/prensa/2020/Palabras-Presidente-Republica-Ivan-Duque-Marquez-durante-la-conmemoracion-de-los-50-anios-de-la-Comunidad-Andina-200219.aspx.
- Duque, I. (2 de marzo de 2020). Palabras del Presidente Iván Duque Márquez en la firma del convenio sobre Programa de Apoyo a la Diversificación e Internacionalización de la Economía Colombiana. Recuperado de: https://id.presidencia.gov.co/Paginas/prensa/2020/Palabras-Presidente-Ivan-Duque-firma-convenio-sobre-Programa-de-Apoyo-a-la-Diversificacion-e-Internacionalizacion-Ec-200302. aspx.
- Duque, I. y Trump, D. (2 de marzo de 2020). Remarks by President Trump and President Duque of Colombia Before Bilateral Meeting.

- Recuperado de: https://www.whitehouse.gov/briefings-statements/remarks-president-trump-president-duque-colombia-bilateral-meeting-2/.
- Duque, I. (10 de marzo de 2020). *Declaración final del Presidente Iván Duque Márquez tras su visita oficial a México*. Recuperado de: https://id.presidencia.gov.co/Paginas/prensa/2020/Declaracionfinal-del-Presidente-Ivan-Duque-Marquez-tras-su-visita-oficial-a-Mexico-200310.aspx.
- Duque, I. (16 de marzo de 2020). Declaración del Presidente Iván

 Duque Márquez sobre cierre coordinado de fronteras y facultades

 extraordinarias para reglamentar reforma a la Contraloría

 General de la República. Recuperado de: https://id.presidencia.

 gov.co/Paginas/prensa/2020/Declaracion-Presidente-Ivan-Duquesobre-cierre-coordinado-fronteras-facultades-extraordinarias-parareglamentar-refo-200316.aspx.
- Duque, I. (29 de mayo de 2020). Palabras del Presidente Iván Duque Márquez en la presentación de resultados de la Campaña Naval Internacional de Lucha contra el Narcotráfico Orión V. Recuperado de: https://id.presidencia.gov.co/Paginas/prensa/2020/Palabras-Presidente-Ivan-Duque-presentacion-resultados-Campana-Naval-Internacional-Lucha-contra-narcotrafico-Orion-V-200529.aspx.
- Duque, I. (2 de julio de 2020). *Palabras del Presidente Duque en la Cumbre de jefes de Estado de Mercosur*. Recuperado de: https://id.presidencia.gov.co/Paginas/prensa/2020/Palabras-del-Presidente-Duque-en-la-Cumbre-de-jefes-de-Estado-de-Mercosur-200702.aspx.
- Duque, I. (8 de julio de 2020). *Palabras del Presidente Iván Duque en la Vigésima Reunión del Consejo Presidencial Andino*. Recuperado de: https://id.presidencia.gov.co/Paginas/prensa/2020/Palabras-del-Presidente-Ivan-Duque-en-la-Vigesima-Reunion-del-Consejo-Presidencial-Andino-200708.aspx.